

# ÍNDICE

**PRÓLOGO.** Agustín González (Presidente de la Diputación de Ávila)

**INTRODUCCIÓN.** Jose María García Tiemblo (Diputado de Desarrollo Rural)

## ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

SIERRA DE GREDOS: Granito, agua y vida.

VALLE DE IRUELAS: Refugio del Buitre Negro

PINAR DE HOYOCASERO. Paraíso botánico

LA PARAMERA Y LA SERROTA. Cumbre y Valles

## RED NATURA 2000 (LIC y ZEPA)

CAMPO AZÁLVARO- PINARES DE PEGUERINOS

CERRO DE GUISANDO

ENCINARES DE LA SIERRA DE ÁVILA

ENCINARES DE LOS RÍOS ADAJA Y VOLTOYA

VALLES DE LOS RÍOS VOLTOYA Y ZORITA

HUMEDALES DE LOS ARENALES

RIBERAS DEL RÍO ADAJA Y AFLUENTES

RIBERA DEL RÍO TORMES Y AFLUENTES

RIBERAS DEL ALBERCHE Y AFLUENTES

TIERRA DE CAMPIÑAS

DEHESA DE LOS RÍOS GAMO Y

MARGAÑAN  
PINARES DEL BAJO ALBERCHE  
VALLE DEL TIÉTAR

## BIBLIOGRAFIA

## PRÓLOGO

El libro que tengo el placer de prologar nos propone un viaje para los sentidos por todo el territorio abulense. Nuestra provincia cuenta con una extensa red de espacios naturales destinada a proteger este importante patrimonio.

Grandes moles graníticas, torrentes y gargantas, prados, riberas, bosques de coníferas y frondosas, entre otros, dan lugar a una amplia representación, con un elevado nivel de conservación, de los principales ecosistemas mediterráneos.

Estos ecosistemas albergan buena parte de las especies de flora y fauna mediterránea. Especies en peligro de extinción como el buitre negro, el águila imperial o la cigüeña negra encuentran el refugio adecuado para establecer sus nidos en algunos de estos espacios.

Además de estas especies, cuenta la provincia con la presencia de rapaces, esteparias y otras especies avícolas de menor porte pero en algunos casos también de gran relevancia.

Ciervos, corzos, jabalí, zorro, gineta, gato montes,... son también habitantes de nuestros espacios naturales. No podemos olvidar a nuestra cabra montes, habitante de las más altas cotas de la Sierra de Gredos.

La alta calidad de las aguas de nuestros ríos conforma también unos ecosistemas acuáticos y ribereños repletos de vida.

Quizás ya no se encuentren en la provincia algunas especies antaño presentes como

el oso, el lobo o el lince. Estas especies, que han visto reducido notablemente su hábitat en la península ibérica, desaparecieron hace tiempo de nuestros campos. Sin embargo, ello no merma la alta calidad de los ecosistemas abulenses.

Sirva este libro para dar a conocer a todos la relevancia del entorno natural de la provincia de Ávila y sobre todo, sirva también para que todos seamos conscientes de la importancia de este valor y de su conservación.

## **INTRODUCCIÓN**





**ESPACIOS  
NATURALES  
PROTEGIDOS**



# SIERRA DE GREDOS: *Granito, agua y vida*

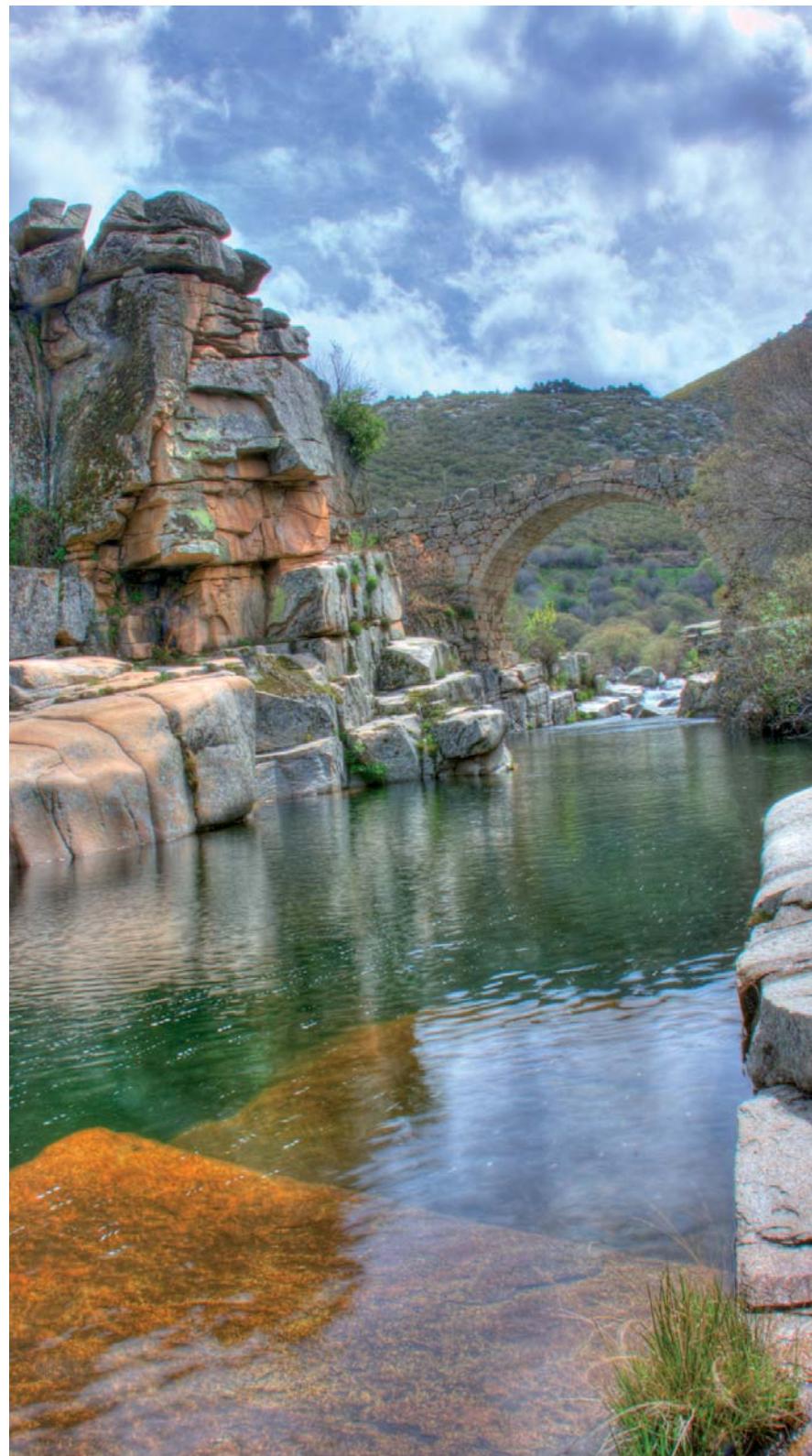
## INTRODUCCIÓN

La naturaleza nos ofrece en La Sierra de Gredos una de sus más bellas caras. Este conjunto montañoso, enclavado en el centro de la Península Ibérica, es sin duda el Espacio Natural más emblemático de la provincia de Ávila y uno de los más conocidos en España. Por méritos propios ha sido declarado Parque Regional y forma parte de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León.

En el año 1998 se propone como LIC (Lugar de Importancia Comunitaria) y dos años después (2000) se clasifica como ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves). Ambas figuras se encuadran en la Red Natura 2000, que surge a iniciativa de la Directiva de hábitats de la Unión Europea.

Son muchas las características que han hecho de Gredos un espacio natural especial y merecedor de esta protección. Además de su indudable belleza, la Sierra de Gredos cuenta con 41 elementos glaciares, 19 endemismos y una biodiversidad que alberga a más del 60% de las especies de flora y fauna de la Península Ibérica.

Todo ello en una superficie de 86.378,80 hectáreas que se extiende al sur de la provincia de Ávila, actuando como divisoria entre las cuencas del Duero y del Tajo.







Se trata de una cadena montañosa de 140 kilómetros de longitud en dirección oeste-este, que alcanza hasta los 40 kilómetros de ancho en dirección norte-sur. Inicia su ascenso en el cerro de Guisando, en el Tiemblo, desde donde serpentea en dirección oeste, hasta finalizar su recorrido ya cerca de la localidad extremeña de Plasencia.

Sin embargo no se inician los límites del parque regional hasta el puerto de Serranillos, desde donde se prolonga, siguiendo la cresta divisoria de aguas, hasta los límites de la provincia de Cáceres en el puerto de Tornavacas. El Alto del Calvitero con 2.401 metros constituye el límite oeste del parque, en el límite de las provincias de Ávila y Salamanca.

El río Tormes sirve de frontera norte al parque, mientras que en el sur es el Tietar quien delimita su frontera.

Son quizás sus altas cumbres graníticas su principal característica de identidad. Es aquí, en torno a los 2400 metros de altura sobre el nivel del mar, donde encontramos lugares como El Circo de Gredos, con La Laguna Grande, que no hacer sino incrementar su espectacularidad. También son dignos de destacar enclaves como las Cinco lagunas o La Laguna del Duque. Agua y granito forman pues un dueto transformando en bellas estampas a lo largo de las cumbres de Gredos.

La cumbre más elevada de Gredos es El Pico del Almanzor, con 2.596 metros. En su entorno se encuentran los picos más altos de la cordillera. La Cima de la Mira tiene 2.343 m., la Galana 2.568 m. y Cabezo Nevado 2.433 m.



La Ameal de Pablo (2.505 m.), Risco Moreno (2.468 m.), el Cerro de los Huertos (2.472 m.) y los Tres Hermanitos (2.393 m.), completan el elenco de los principales techos de Gredos.

Estas imponentes cumbres graníticas, pese a su aspecto sobrio y duro, son generadoras de vida, especialmente en la vertiente sur, donde las torreneras y gargantas van a parar a los tranquilos ríos que aguardan sus

aguas en el valle, generan a su paso un vergel con más de 1.400 especies distintas de flora y fauna.

A la cabra montés o cabra de Gredos (*Capra pyrenaica Subs. Victoriae*), auténtico emblema del parque, se debe la primera protección allá por los finales del siglo XIX.

El Parque Regional alberga 28 términos municipales. Estos son: Arenas de San Pedro, Bohoyo, Candeleda, Cuevas del Valle, El Arenal, El Hornillo, Gilgarcía, Guisando, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, La Carrera, Los Llanos de Tormes, Mombeltrán, Nava del Barco, Navalonguilla, Navalperal de Tormes, Navarredonda de Gredos, Navatejares, Puerto Castilla, San Esteban del Valle, San Juan de Gredos, San Martín del Pimpollar, Santiago de Tormes, Solana de Ávila, Tormellas, Umbrías, Villarejo del Valle y Zapardiel de la Ribera.

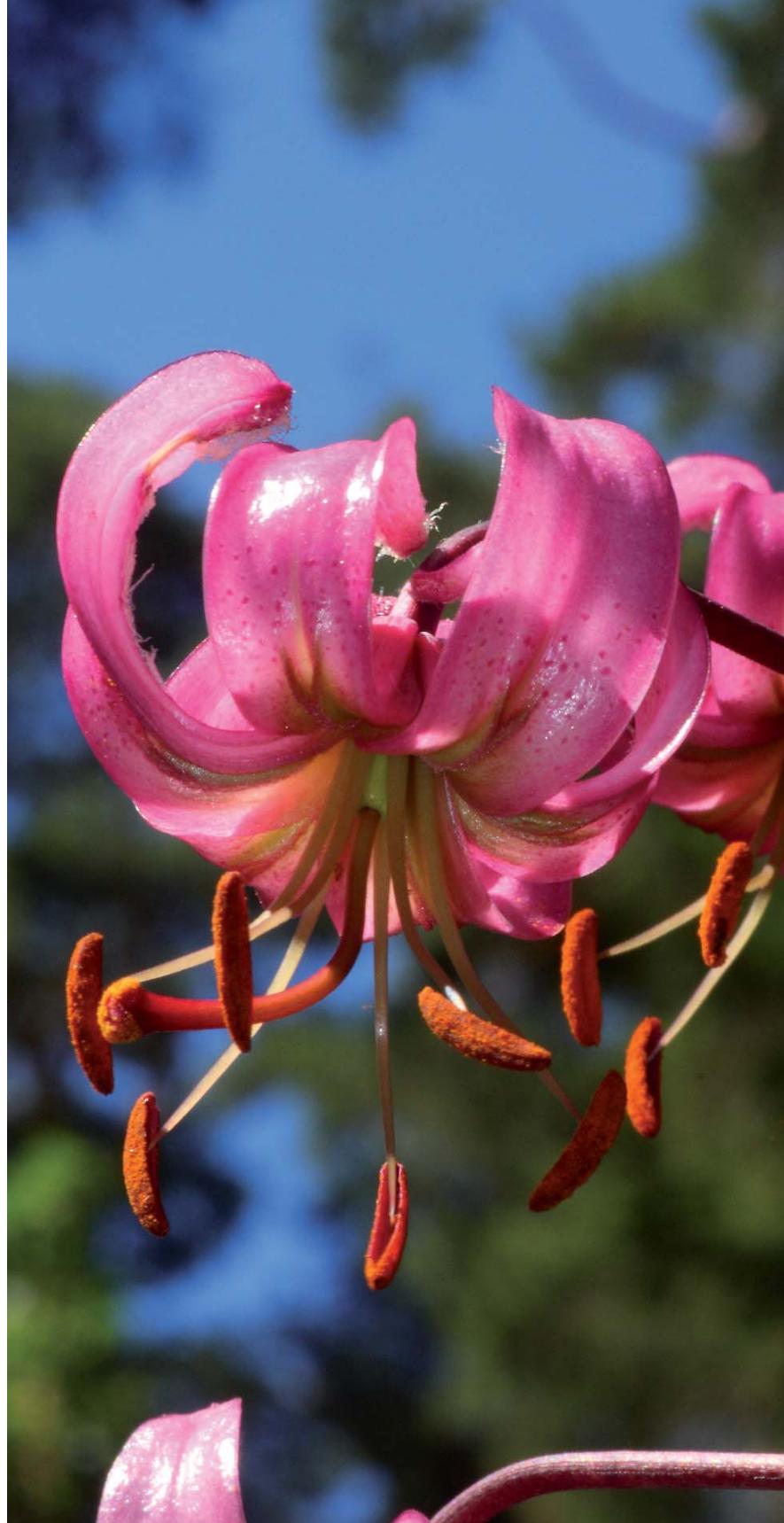
## GEOLOGÍA DE GREDOS

Desde un punto de vista geológico, la cordillera se encuadra en el Sistema Central que comprende las sierras de Guadarrama, Gredos y Béjar.

El origen de Gredos se remonta al paleozoico, hace más de 300 millones de años. En esta época, los materiales generados en el interior de la tierra, debido a fuertes presiones internas, ascienden a la superficie dando lugar a la Orogénesis Hercínica que da origen a todo el Sistema Central.

Las últimas modificaciones se producen en Gredos hace 25 millones de años, como consecuencia de la Orogénesis Alpina que se produce en la era terciaria o cenozoico. Consecuencia de ello la Sierra de Gredos emerge a mayor altura.

Este movimiento, que da origen a la Sierra de Gredos, provoca igualmente hundimientos del terreno (fosas) que son ocupadas actual-





mente por los ríos Tormes, Tietar, Jerte, Alberche y sus gargantas y afluentes.

La actual estructura de la Sierra de Gredos se debe también a que durante la era cuaternaria, extensas regiones de la Tierra fueron ocupadas por el hielo en lo que se conoce como las glaciaciones. En varias zonas el hielo alcanzó muchas decenas de metros de espesor y algunas lenguas llegaron a medir hasta 5 y 6 km. de longitud. La retirada definitiva de los hielos permanentes se produjo hace algo menos de 10.000 años, quedando el paisaje en un estado muy similar al que conocemos hoy.

Las masas de hielo van formando valles en U en los períodos glaciares y las morrenas glaciares actúan como divisorias de los valles de hoy.

Los 41 elementos glaciares que contiene Gredos, convierten a esta sierra en el mejor

conjunto de glaciarismo cuaternario del interior de la península ibérica.

Hoy, la Sierra presenta un accidentado relieve con presencia de riscos, gargantas, circos, lagunas y barrancos debido a la erosión que producen las acciones de hielo-deshielo y la lluvia sobre las rocas graníticas. Muestra de ello son también los canchales que se encuentran a lo largo de las gargantas, sobre todo en la vertiente sur.

La rotura de las rocas ha provocado desprendimientos que dan lugar a esa forma picuda, acuchillada en algunos casos que caracteriza las altas cumbres de Gredos. Este fenómeno ha dado lugar a auténticas joyas geológicas como los Galayos, una de las formaciones de mayor belleza que encontramos en el parque.

Es muy destacable también el desnivel desigual de las vertientes norte y sur. En esta última, el descenso altitudinal llega hasta los 450 metros sobre el nivel del mar de Candelada o Arenas de San Pedro, ya en el Valle del Tietar, a tan sólo 10 km lineales de las cumbres. En la cara norte, sin embargo, el desnivel es mucho más moderado.

Este desnivel de la cara sur se debe sobre todo a un mayor desgaste de las moles de granito en esta vertiente, consecuencia de una mayor incidencia de la lluvia, los vientos y el hielo.

Es por tanto la roca granítica una de las singularidades del Parque Regional y seguramente la imagen visual que la mayoría tiene de Gredos.

## PAISAJES DE GREDOS

Decimos bien, paisajes, en plural, pues Gredos no es un paisaje, sino un conjunto de paisajes armónicamente estructurados en un todo de enorme belleza.

La primera diferencia del paisaje la encontramos a ambos lados de la cresta principal. La vertiente sur es más cálida y lluviosa. Protegida por las altas cumbres tiene unas condiciones invernales mucho más moderadas.

Las temperaturas son más templadas.

En esta vertiente se refleja mucho más la erosión del agua, destacando las aguas bravas que dan lugar a las gargantas que en pocos kilómetros llevan las aguas desde las cumbres hasta el valle del Tietar. La abundante vegetación de ladera juega un papel fundamental para frenar la escorrentía y la erosión del suelo.



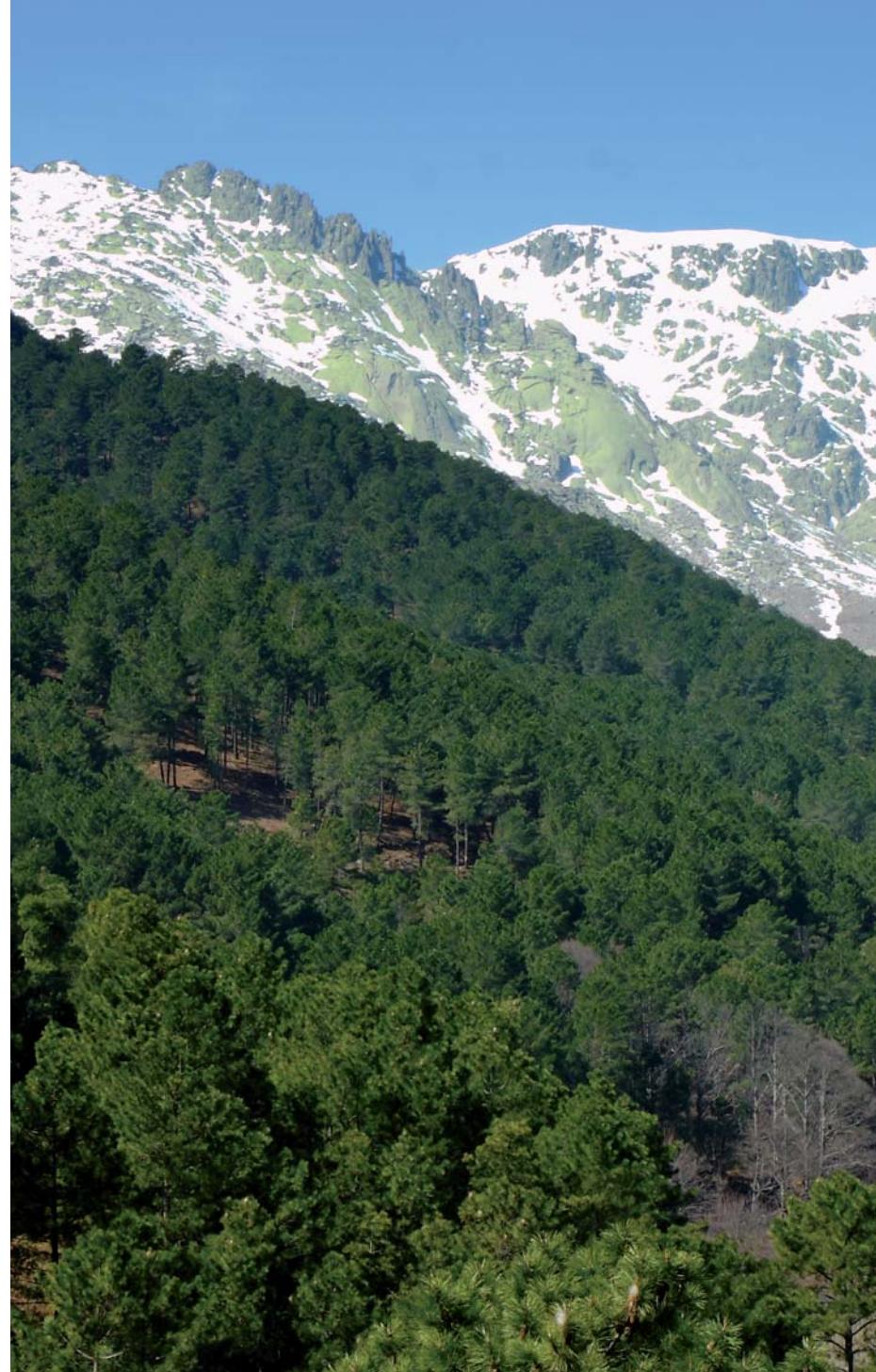
Encontramos aquí las vegas y bancales de los valles, dehesas de encinas, fresnos y alcornoques en los pisos más bajos, pinares y robledales en las laderas, para llegar a matorrales (piornales) en las zonas ya cercanas a las cumbres.

La vertiente norte tiene un verano corto y un invierno frío y duro y la composición vegetal presenta diferencias respecto a la vertiente sur. Al tener un menor descenso de altitud, el piso mesomediterráneo no se encuentra representado en esta parte del parque.

La mejor forma de entender el paisaje de Gredos es iniciar un ascenso desde el valle del Tietar hasta la cresta de la Sierra, para posteriormente iniciar el descenso en la cara norte hasta el valle del Tormes.

De esta forma podemos ver como en Gredos están presentes una gran variedad de ecosistemas, prácticamente todos los de la región mediterránea excepto el piso más bajo (termomediterráneo), conforme van cambiando las condiciones ambientales variables de temperatura, altitud, exposición, precipitaciones y orografía, dando lugar a una enorme riqueza de fauna y flora.

El régimen de precipitaciones condiciona también la composición vegetal de ambas laderas. Pueden diferenciarse tres zonas según las precipitaciones: en las altas cumbres pueden superar los 3.000 l/m<sup>2</sup> casi siempre en forma de nieve. La vertiente sur recibe unos niveles de lluvia prácticamente similar a la cornisa cantábrica, por encima de los 2.000 l/m<sup>2</sup>. En la vertiente norte las lluvias suelen ser inferiores a los 1.000 l/m<sup>2</sup>.



Por dar más detalles, el municipio de Guisando, situado en la vertiente sur recibe anualmente un promedio de 2.295 l/m<sup>2</sup>. En la vertiente norte no se alcanzan más de 1.000 l/m<sup>2</sup> en ningún municipio.



Las temperaturas medias anuales también ofrecen un importante abanico de situaciones en la sierra que van desde los 20°C o más de valle, a temperaturas medias anuales próximas a 0 ° C en las cumbres.

Con estos datos, y teniendo en cuenta el Índice de termicidad de Salvador Rivas Martínez, que cataloga la región mediterránea en 6 pisos bioclimáticos, de los cuales hay 5 en la Península Ibérica (inframediterráneo no se da en la península ibérica), en Gredos tenemos los pisos Meso, supra, oro y crioro – mediterráneo. Es decir todos los de la Península Ibérica excepto el termomediterráneo.

Con todos estos condicionantes, los principales ecosistemas que podemos encontrar en Gredos son:

**Riberas:** La especie más común en las riberas, es el sauce (*Salix* sp.). También es frecuente encontrar alisos (*Alnus glutinosa*), chopos (*Populus*, sp.) álamo negro (*Populus nigra*). En la parte alta de las gargantas, en la proximidad de las corrientes de agua aparecen algunos abedules (*Betula* sp.).

Merecen especial atención en la vertiente sur ejemplares aislados de loros (*Prunus lusitanica*) en la parte baja de las gargantas, aunque no estrictamente ligados a los cauces.

**Encinares:** En la cara septentrional los encinares son casi testimoniales. Sólo existen algunas manchas donde la encina (*Quercus rotundifolia*) convive con enebros (*Juniperus oxycedrus*) y sotobosque de jaras (*Cistus ladanifer*), tomillos (*Thymus officinalis*, *Thymus mastichina*) y cantuesos (*Lavandula stoechas*).

En la cara sur se dan las condiciones idóneas para el desarrollo de estas formaciones, que se asientan más o menos adehesadas en función del uso, y comparten el espacio con alcornoques (*Quercus suber*) y quejigos



(*Quercus faginea*), con un sotobosque típicamente mediterráneo compuesto por Madroño (*Arbutus Unedo Sp.*) Piruétano (*Pyrus bourgaeana*) y jaras (*Cistus populifolius*, *Cistus salvifolius*). Nos encontramos en la parte más baja de la ladera, en las zonas de valle.

**Rebollares:** Formación presente en las dos caras de la sierra. Sustrato arbóreo formado casi en exclusiva por rebollos (*Quercus pyrenaica*), con sotobosque de leguminosas (*Cytisus sp.*, *Genista sp.*, *Adenocarpus hispanicus*, etc.) o brezos (*Erica sp.*) nos encontramos en el piso **supramediterráneo**, en zonas medias de ladera con altitudes a partir de los 900-1000 metros de altitud.

Cuando la altitud aumenta, el rebollo se reduce a formaciones arbustivas. En la vertiente norte puede verse en forma adehesada debido a los usos ganaderos del espacio.

**Pinares:** Es el paisaje más representativo de la vertiente sur. En la cara norte se limita casi exclusivamente a las masas de pino albar (*Pinus sylvestris*) de Navarredonda y Hoyos del Espino.

En el sur, en cambio, los pinares tapizan toda la ladera. Se trata de masas de pino negral (*Pinus pinaster*) en su mayoría. El sotobosque es también diferente en ambas laderas. En el norte predominan las leguminosas y en el sur brezos (*Erica arborea*, *Erica australis*), madroños (*Arbutus Unedo sp.*) jaras (*Cistus sp.*) y olivillas (*Phyllirea angustifolia*).

**Matorrales:** Cuando la altitud alcanza cotas en torno a los 1700-1800 metros, se hace difícil el desarrollo de vegetación arbórea,

entramos en el piso **oromediterráneo**, donde predomina el piorno (*Cytisus purgans*). Le acompañan sobre todo el cambrión (*Echinospartum barnadesii*) y el enebro rastrojo (*Juniperus communis sp. Nana*).

En primavera y principios de verano, la parte alta de las laderas se colorea de un intenso amarillo gracias a la floración del piorno. El piorno contribuye a moderar la erosión en las dos vertientes. Nace y se desarrolla en lugares poco húmedos, por ello ocupa las partes altas de laderas con pendientes considerables.

**Pastizales:** Habitán el piso superior, por encima de las zonas de vegetación leñosa, desarrollándose adaptadas a las condiciones de altura algunas especies como agrostis, fes-tucas plantago o silene o los cervunales de *Nardus stricta*, *Campanula herminii* o *Ranunculus abnormis*. En algunas turberas,



tenemos la presencia de *Carex* sp. ó *Erica tetralix*. Estos pastos son aprovechados tanto por el ganado como por la cabra montés (*Capra pyrenaica* Subs. *Victoriae*).

Estamos en zona de vegetación alpina, donde el azafrán de monte (*Crocus serotinus*) y el narciso estrellado (*Narcissus bulbocodium*) contribuyen a dar colorido.

**Zonas de afloramiento rocoso:** Ya en el techo de Gredos destacan los bloques graníticos de las más altas cotas, formando paredes, agujas, galayares o pedrizas. Aunque en apariencia, carentes de vida, albergan algunas de las especies más importantes de Gredos. Algunos endemismos como la boca de dragón (*Antirrinum grosii*) o la manzanilla de Gredos (*Santolina oblongifolia*), se encuentran en estos parajes.

## VEGETACION Y FLORA DE GRELOS

En cuanto a la vegetación una vez definidos los diferentes ecosistemas que nos ofrece Gredos, concretamos ahora algunas de las especies más relevantes que nos podemos encontrar.

Los pinos resinero (*Pinus pinaster*), silvestre (*Pinus sylvestris*) y laricio (*Pinus nigra*) y los robles melojos (*Quercus pyrenaica*) son las especies arbóreas de mayor presencia en el parque.







La encina (*Quercus ilex*) también está presente en pisos más bajos y en los valles del sur pueden encontrarse fresnos (*Fraxinus sp.*) y alcornoques (*Quercus suber*). En los valles del norte son más frecuentes los alisos (*Alnus glutinosa*).

En la parte más alta, donde las condiciones dificultan la presencia arbórea, el piorno (*Cytisus sp.*) constituye la vegetación dominante.

El abedul (*Betula sp.*), también tiene notables presencias en el parque, cerca de la Laguna del Duque o en la Garganta del Hornillo en Zapardiel de la Ribera.

El castaño (*Castanea sativa*) tiene también importantes masas en este espacio, como es el caso del Castañar de Casillas.

En la zona del Tietar hay también una considerable presencia del matorral típicamente mediterráneo, representado principalmente por la jara (*Cistus sp.*), el cantueso (*Lavandula stoechas*), la mejorana (*Origanum majorana*) y el orégano (*Origanum vulgare*).

La riqueza botánica de Gredos se manifiesta sobre todo en sus 19 endemismos, 14 exclusivos y 5 compartidos con el Sistema Central, que a continuación se detallan (Según M. Luceño y P. Vargas):

*Acanthorhinum rivas-martinezii*  
*Antirrinum grosii* (boca de dragón de  
gredos)  
*Armeria bigerrensis*  
*Centaurea avilae*  
*Dianthus gredensis* (clavel de gredos)  
*Deschampsia cespitosa* sp. *gredensis*  
*Doronicum kuepferi*  
*Echinospartum barnadesii* sp. *barnadesii*  
(cambrión)

*Erysimum merxmulleri*  
*Reseda gredensis*  
*Santolina oblongifolia* (manzanilla de  
gredos)  
*Saxifraga pentadactylis* sp. *almanzoris*  
*Scrophularia bourgaeana*  
*Senecio coincyi*



Endemismos que comparte con el sistema central:

*Viola langeana*

*Armeria caespitosa*

*Biscutella intermedia* sp. *pauan*

*Narcissus pseudonarcisus* sp. *confusus*

*Sempervivum vicentei* sp. *pau*

La boca de dragón (*Antirrinum grosii*) y la manzanilla de Gredos (*Santolina oblongifolia*) son, quizás, los más populares de estos endemismos.

Son también dignas de mención la gentiana de turbera (*Gentiana pneumonanthe*)

que en el periodo estival decora los campos de un intenso color morado, con tallos que alcanzan el metro de altura.

En los trampales y terrenos encharcados encontramos también la presencia de una planta insectívora, la atrapamoscas (*Drosera rotundifolia*).

El nomeolvides (*Mrysotis stolonifera*) con diminutas flores azules también adorna con su presencia el parque. Las saxífragas (*Saxifraga* sp.) también están presentes en las zonas más altas. También el Ballesteros (*Veratrum album*), planta muy venenosa, está presente en Gredos.





## FAUNA DE GREDOS

Sin duda la cabra montés (*Capra pyrenaica Subs. Victoriae*) es el auténtico emblema de la Sierra de Gredos. Estuvo a punto de desaparecer por la caza indiscriminada, llegando a una situación crítica hace aproximadamente un siglo, cuando se contabilizaron un único macho, 7 hembras y 3-4 cabritillos.

En estos momentos, se ordenó por Alfonso XIII la creación de un coto para preservar la especie, y los resultados los tenemos hoy con una población que se estima en unos 10.000 ejemplares.

La buena salud de la población de la cabra montés (*Capra pyrenaica Subs. Victoriae*) puede apreciarse al ver la evolución de los nuevos retoños que, allá por los meses de abril y mayo, comienzan sus andanzas por la sierra. Sorprende su destreza temprana, pues a los 3-4 días de su nacimiento ya saltan entre las peñas.

A medida que las condiciones se hacen menos duras, descendiendo por las laderas, el número de especies se incrementa, especialmente en la vertiente sur. Sin embargo, de nuevo son las cumbres las que presentan las especies más significativas del parque.

A continuación, y sin la intención de ser exhaustivos, se ofrece un mayor detalle de la importancia faunística de La Sierra de Gredos.

Siguiendo con los mamíferos, ya que hemos citado a la cabra montés (*Capra pyrenaica Subs. Victoriae*) en primer lugar, cuenta Gredos con 58 especies de mamíferos, 40 terrestres y 18 murciélagos.

El Topillo de las Nieves (*Microtus nivalis*) completa la lista de endemismos de Gredos en lo que se refiere a mamíferos.

El lobo (*Canis lupus*) y el oso (*Ursus sp.*) no se encuentran en Gredos desde hace ya tiempo. El oso (*Ursus sp.*) puede llevar siglos sin estar presente. El lobo (*Canis lupus*), de más reciente desaparición, ha dejado de estar presente en Gredos en las últimas décadas, en detrimento de la biodiversidad y para descanso del ganado y del ganadero.

El desmán de los pirineos (*Galemys pyrenaicus*), buceador emparentado con el topo (*Talpa sp.*), es otra de las especies destacadas en los ríos.

Jabalí (*Sus scrofa*), ardilla (*Sciurus vulgaris*), zorro (*Vulpes vulpes*), gato montes (*Felis silvestris*), nutria (*Lutra lutra*) o gineta (*Genneta genetta*), son una sólo una muestra de la presencia de mamíferos en La Sierra de Gredos.

Además de los mamíferos, el parque alberga 14 especies de anfibios y 23 de reptiles, algunos de ellos endemismos, como es el caso de El sapo de Gredos (*Bufo bufo gredosicola*) y la salamandra de Gredos o salamandra del Almanzor (*Salamandra salamandra almanzoris*). Ambas especies se encuentran en las zonas más altas, en el entorno de Laguna Grande, el Gargantón y las Cinco Lagunas.

Otro endemismo es la lagartija gredense (*Lacerta monticula cyreni*), cuya característica principal es su piel casi fluorescente. Hay otras especies de lagartija en el parque, como la colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*), collarga (*Psammodromus algirus*), ibérica (*Podarcis hispanica*) y cenicienta (*Psammodromus hispanicus*)

En cuanto a los lagartos, están presentes ocelado (*Timón lepidus*) y verdinegro (*Lacerta schreiberi*). La salamanquesa común (*Tarentola mauritanica*) y los eslizones ibérico (*Chalcides bedriagai*) y tridáctilo (*Chalcides striatus*).

Las culebras cuentan también con una importante representación, con la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*), cule-





culebra de escalera (*Rhinechis scalaris*) y culebra de hendidura (*Hemorrhois hippocrepis*), culebra de cogulla (*Macroprotodon brevis*), culebra de collar (*Natrix natrix*), culebra lisa europea (*Coronella austriaca*) culebra lisa meridional (*Coronella girondica*) y culebra viperina (*Natri maura*). Mención especial entre las culebras merece la siempre inquietante víbora hocicuda (*Vipera latasti*), que desde antaño ha despertado recelo en los caminantes.

Algunos ejemplos de anfibios presentes en Gredos y que se consideran endemismos ibéricos son Rana pasilarga (*Rana ibérica*) y

Tritón Ibérico (*Lissotriton boscai*). Además hay que destacar también la presencia del Galápagos Europeo (*Emys orbicularis*).

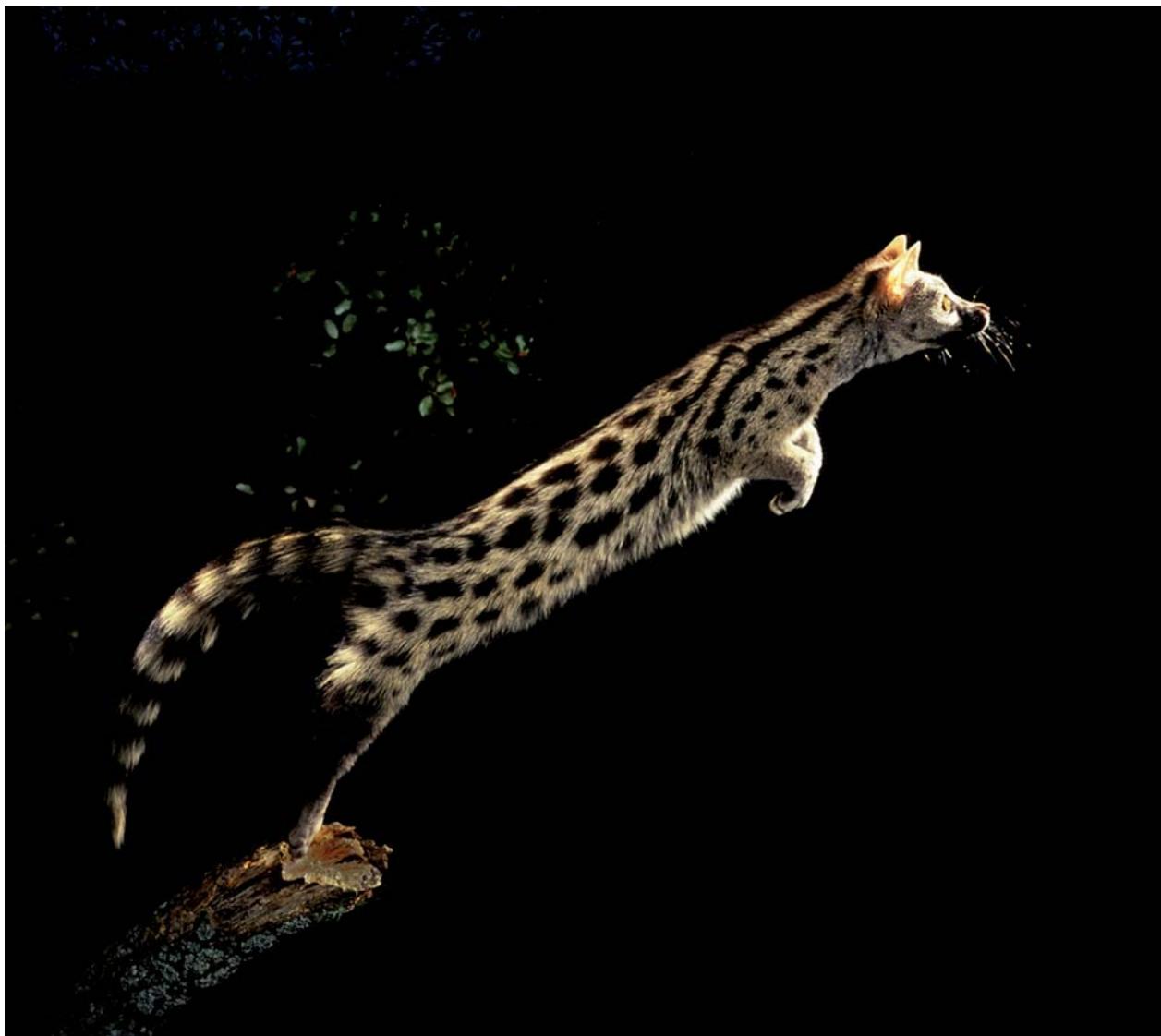
Se han detectado en Gredos 17 especies de peces de las cuales, 11 son especies autóctonas y todas, salvo la Trucha Común (*Salmo trutta fario*) son endemismos ibéricos.

En tramos altos tenemos Trucha común (*Salmo trutta*), Trucha arco iris (*Oncorhynchus mikiss*) y Salvelino (*Salvelinus fontinalis*). En tramos medios Boga (*Achondrostoma polylepis*), Barbo común (*Luciobarbus bocagei*), Gobio (*Gobio lozanoi*), Bermejuela (*Achondrostoma*

arcasii), Bordallo (*Squalius carolitertii*), y Calandino (*Squalius alburnoides*) y en tramos bajos Carpa (*Cyprinus carpio*), Gambusia (*Gambusia holbrooki*), Cacho (*Squalius pyrenaicus*), Barbo comizo (*Barbus comizo*) y Black-bass (*Micropterus salmoides*).

Las **aves**, especialmente las rapaces, son uno de los grandes atractivos de cualquier espacio. A diferencia del resto de la fauna, son las más fácilmente visibles para quien se adentra en estos parajes.

El buitre negro (*Aegypius monachus*), buitre leonado (*Gyps fulvus*) o el águila real (*Aquila chrysaetos*) son algunas de las aves



presentes en el parque regional. Entre el grupo de las águilas destacamos también la presencia del águila imperial (*Aquila Adalberti*) y el águila culebrera (*Circaetus gallicus*).

Con envergadura algo inferior, águila calzada (*Hieraetus pennatus*), azor (*Accipiter gentilis*), gavilán (*Accipiter nisus*), milanos (*Milvus sp.*) y aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), también planean las cumbres de Gredos.

Entre las aves nocturnas tenemos el búho real (*Bubo bubo*), el búho chico (*Asio otus*), el autillo (*Otus scops*), el cárabo (*Strix aluco*), el mochuelo (*Athene noctua*) y la lechuza (*Tyto alba*).

Ya en las aves de menor tamaño, encontramos el pechiazul (*Luscinia svecica*), pequeña e inquieta avecilla de gran belleza que habita sólo en Gredos y en la cornisa cantábrica.

El acentor alpino (*Prunella collaris*), el acentor común (*Prunella modularis*), el colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*), roquero rojo (*Monticola saxatilis*) y roquero solitario (*Monticola solitarius*), junto a la tarabilla común (*Saxicola torquata*) son más ejemplos de la riqueza ornitológica de Gredos.

Más difícil de divisar, el pequeño martín pescador (*Alcedo atthis*), con sus vivos colores, habita en algunos de los cauces. En periodos estivales puede contemplarse el vertiginoso vuelo de la golondrina dáurica (*Hirundo daurica*).

Por su vistosidad, son las mariposas, especialmente la Apolo (*Parnassius apollo*) y la

mariposa isabelina (*Graellsia isabelae*), las más conocidas del mundo invertebrado. El parque alberga un 45% de las especies de mariposa de la península ibérica.

### EL MONTE COMO RECURSO

La ganadería ha sido desde la época de los vettones el principal recurso de las gentes de Gredos. Reflejo de ello son las cuatro vías



pecuarias que permiten la circulación del ganado dentro del parque. Estas son:

- Vereda del puerto de Candelada*
- Cordel de Extremadura o de Ávila a Cáceres*
- Cordel del Puerto del Pico a Barco de Ávila*
- Cañada Real Leonesa Occidental del Puerto del Pico*

Las gentes de Gredos han sabido desde siempre aprovechar los recursos que la montaña ofrece. Aunque hoy en día el valor del monte se ha reducido considerablemente, era antes el único medio de subsistencia en muchos casos.

El puerto de Candelada ha sido el paso tradicional de la Cañada Segoviana para la conducción del ganado desde los altos pastos, por su imposibilidad de uso en el invierno más extremo, hasta las tierras de Extremadura, donde el ganado pasa el invierno bien alimentado para retornar a la primavera de la meseta.

El Puerto del Pico forma parte de la calzada leonesa. Por él pasan cada año miles de reses. Testigo de ello es la calzada romana cuya antigüedad puede remontarse al siglo I.

En ganadería también podemos citar una especie propia caprina, la verata-serrana, que junto a la vaca de raza avileña constituyen dos importantes ejemplos de la adecuación al medio que también las especies domésticas llevan a cabo.

## LAS CASAS DEL PARQUE

No resultaría completo este capítulo sin hablar de las casas del parque y de su impor-



tancia tanto en la información, como en el fomento de los valores de conservación del Parque.

El parque regional de Gredos cuenta en estos momentos con dos centros de acogida e información para visitantes denominados casas del parque. Una de estas casas se



encuentra en Hoyos del Espino (Gredos norte) y la otra en el municipio de Guisando (Gredos sur).

Las Casas del Parque son infraestructuras concebidas como punto de referencia y encuentro de los Espacios Naturales, tanto para la población local como para los visitantes. En estas casas podemos encontrar información pormenorizada de todas las posibilidades que nos brindan el propio Espacio Natural y su entorno; sus valores naturales, culturales, sociales...

Uno de los objetivos principales es ofrecer los conocimientos necesarios para facilitar un acercamiento respetuoso a estas áreas singulares, con las claves necesarias para identificar, valorar e interpretar el patrimonio cultural y natural.

Estas casas son un espacio de acogida donde se informa sobre distintos aspectos del Parque Regional y ayuda a planificar la visita. Cuentan con mapas, bibliografía, elementos interactivos, audiovisuales, maquetas, exposiciones, etc. que contribuyen a ofrecer información a los visitante, todo ello aderezado con el trato amable y los conocimientos de las personas que desempeñan su trabajo en estas casas.



# VALLE DE IRUELAS:

## Refugio del Buitre Negro

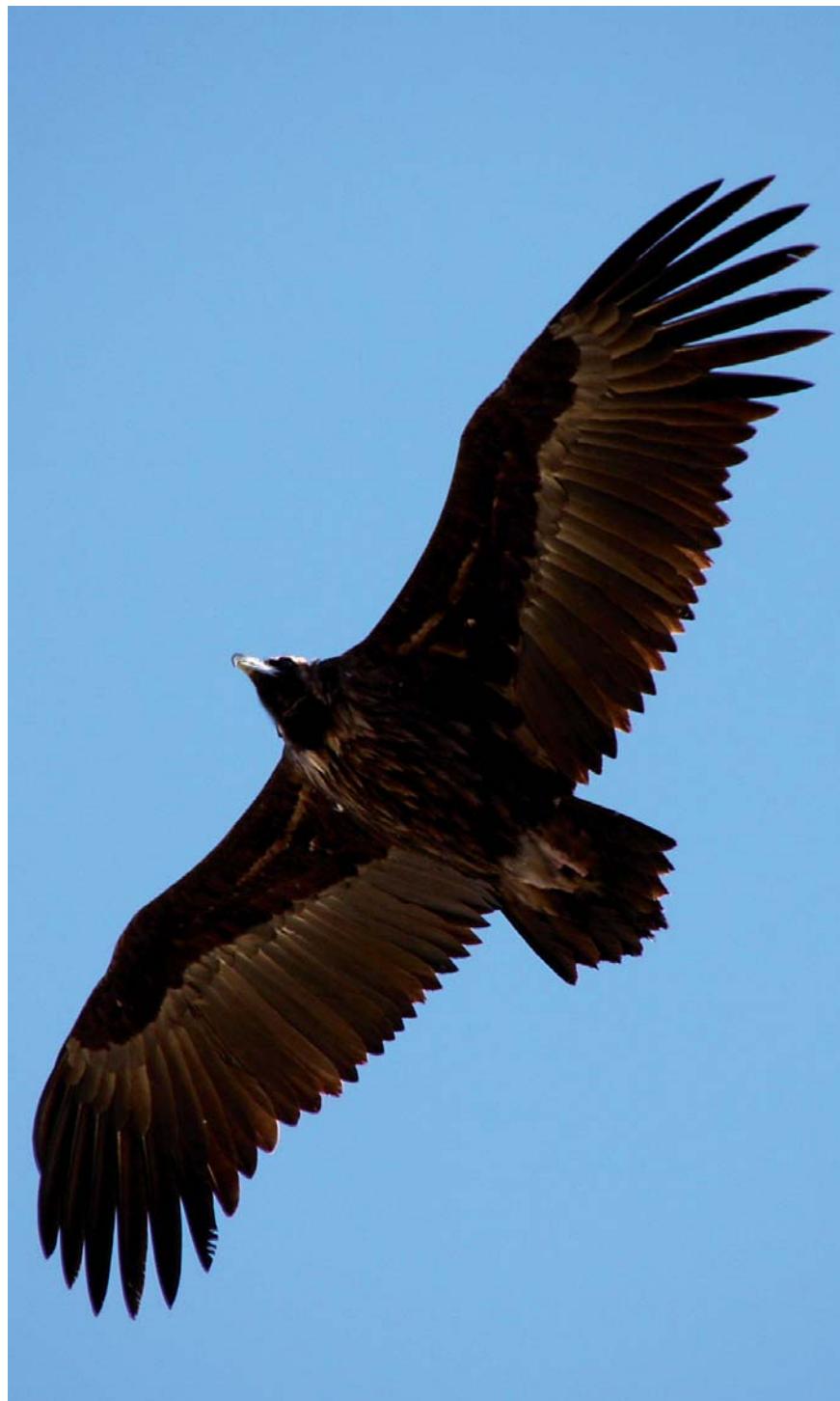
### INTRODUCCIÓN

El Valle de Iruelas es un espacio natural de gran valor ecológico, incluido en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León con la categoría Reserva Natural.

El principal objetivo de esta Reserva es garantizar la conservación del buitre negro (*Aegypius monachus*) y del águila imperial (*Aquila Adalberti*) a través de la protección de su hábitat y del seguimiento de sus poblaciones. Se trata de un espacio natural esencial para la supervivencia de ambas especies, especialmente durante la época de apareamiento, nidificación y primeros vuelos.

El valle está clasificado además como Zona Especial de protección de Aves (ZEPA) y como Lugar de Interés Comunitario (LIC) en base a la Directiva Europea Hábitats, dentro de la Red Natura 2000. Se trata de un monte ordenado desde 1886 merced al primer catálogo de Montes de Utilidad Pública, lo cual sin duda ha contribuido a su valor actual.

Se encuentra a 44 kilómetros de Ávila y a 98 de Madrid, situado en la parte más oriental de la Sierra de Gredos y en su vertiente norte, en el centro de la Cordillera Central en la vertiente izquierda del río Alberche. Cuenta con 8.828 hectáreas, abarcando los términos municipales de El Barraco, El Tiemblo, Navaluenga y San Juan de la Nava.





El valor más emblemático del valle es el buitre negro (*Aegypius monachus*), especie en peligro de extinción, que cuenta en Iruelas con una de las mejores poblaciones de Europa, con algo más de 100 parejas nidificantes.

Además, se han identificado en este valle unos 640 taxones conocidos de plantas superiores.

Encontramos en Iruelas un paisaje típico de montaña, enclavado en la región bioclimática mediterránea, regado por una serie de arroyos de montaña, principalmente por La Garganta de Iruelas, afluente del río Alberche,

al que vierte sus aguas en el embalse del Burguillo. La altitud máxima es de 1.950 metros sobre el nivel del mar en la cumbre del Cerro de La Escusa y la mínima alcanza los 730 metros en las orillas del Embalse del Burguillo, límite norte de la Reserva.

Desde el Puerto de Casillas, puede contemplarse la belleza de este espacio y su paisaje cambiante en función de las estaciones del año.

El clima de la zona es mediterráneo templado con temperaturas medias anuales de 13°C, variando entre máximas estivales de

35°C y mínimas de 7°C en los períodos más fríos. El gradiente térmico entre el punto más bajo (pie de embalse) hasta las cotas más altas (Cerro de la Escusa) es de unos 7°C.

Debido a la abundante vegetación, ésta es una de las zonas con mayor índice de lluvias de la provincia de Ávila, sólo superada por las zonas del Valle del Tiétar. Las precipitaciones anuales oscilan desde los 500 a los 1000 mm. anuales y son prácticamente inexistentes en el verano.

Las superficies de cumbres, por encima de los 1.600-1.700 m., reciben las precipitaciones en forma de nieve en el periodo invernal,

con pequeños neveros que conservan la nieve hasta primavera.

Estas sierras se formaron en la era Primaria y aunque toda la zona de Gredos sufrió una remodelación en el Cuaternario, aquí fue poco notable, presentando unos perfiles redondeados, incluso en los cerros más altos.

Una de las características de este espacio son las cuencas de recepción torrencial, localizadas a partir de la línea de cumbres, que recogen el agua de las precipitaciones y dan origen a torrentes y gargantas, creando pequeños valles en forma de V. Las formacio-



nes vegetales favorecen el control de la erosión regulando el flujo y el caudal de las aguas.

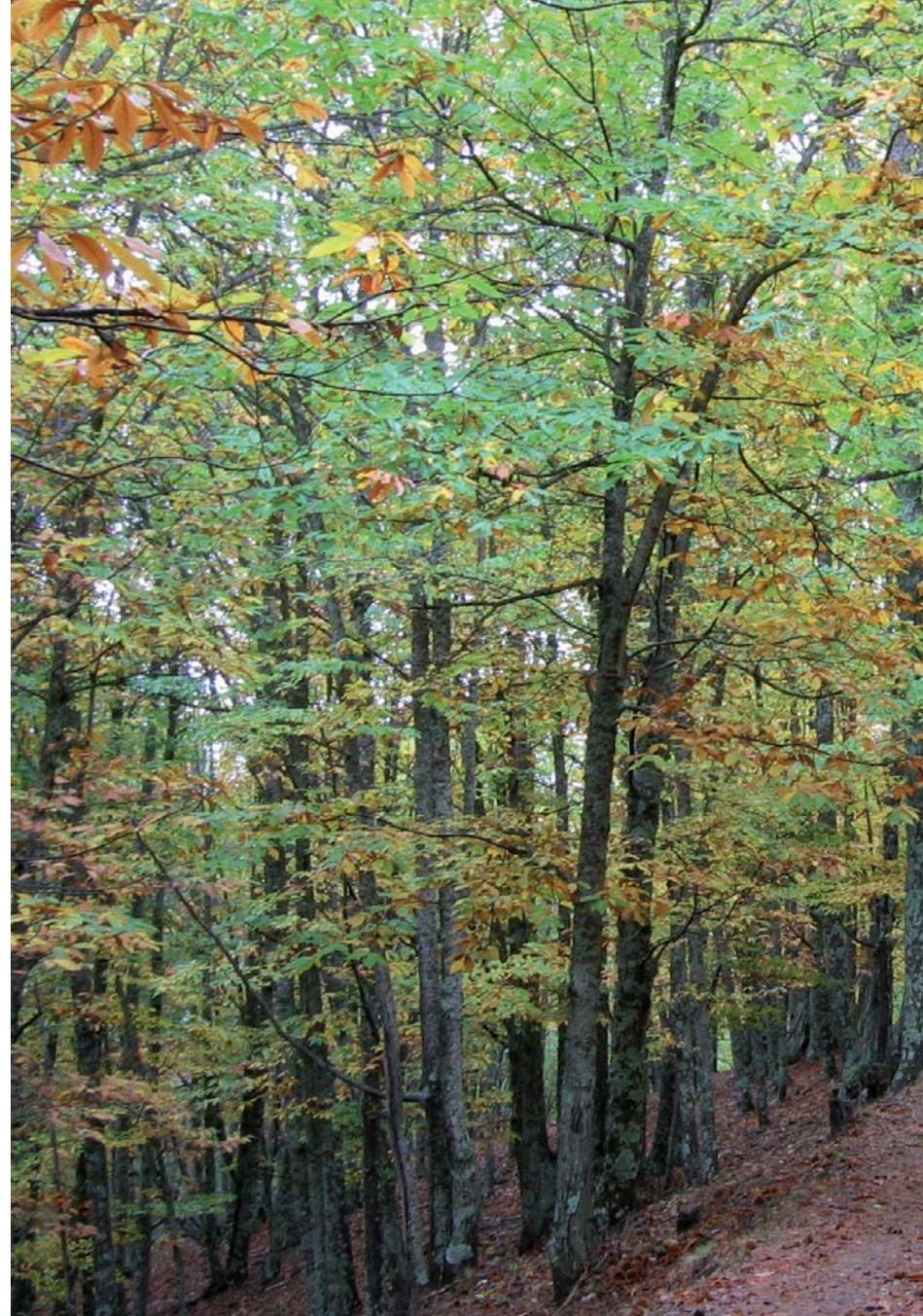
La mayoría de las gargantas y arroyos son estacionales, secos en muchos casos en el periodo estival, y abundantes en agua en primavera, tanto por las lluvias como por el deshielo.

La garganta de Iruelas da nombre a la reserva. Su nacimiento se encuentra junto al puerto de Casillas, en el lugar conocido como Las Juntas, donde confluyen los arroyos de Castañarejo y la garganta de Helecharones o Balsaína con la garganta de Candeleda, que da origen a la garganta principal.

Del cerro de la Escusa desciende la garganta de La Balsaína, una de las principales, que aporta sus aguas a la garganta principal y que debe su nombre a la presencia de pino de valsain en la zona.

El Regato de la Nieve es uno de los que perdura todo el año, acompañado su cauce de tejos, acebos y serbales. También el arroyo del Escaramujal o de las serrezuelas y la garganta de Pedro Sancho o Arroyo de la Solana del Toro mantienen el agua casi todo el año.

Desde el Castaño de El Tiemblo desciende la garganta de la yedra. Que nos disculpen el resto de innumerables arroyos, pues no podemos mencionarlos a todos, pero reflejada queda la presencia del agua y su importancia en la reserva.



## VEGETACIÓN DEL VALLE DE IRUELAS

Es sin duda el pino resinero o negral (*Pinus pinaster*) la especie arbórea predominante en la Reserva. Hace años la extracción de resina era un importante recurso de la zona. Sin embargo, en la actualidad ha dejado de ser una práctica rentable por la depreciación de



las mieras. No obstante, el pino laricio (*Pinus nigra*) y el silvestre (*Pinus sylvestris*) también tienen cierta representación en el valle.

Una de las zonas más representativas de la reserva es El Castañar del Tiemblo, una masa pura de castaños de gran belleza y muy buen estado de conservación, que constituye

el mayor bosque de castaños de todo el Sistema Central. En otoño ofrece su mayor belleza por la cambiante multitud de tonalidades que alberga.

En este castañar hay notables ejemplares. Destaca sobre todo "El Abuelo", excelente y monumental ejemplar de castaño, con varias centenas de años en su fuste. Su increíble perímetro unido al paso del tiempo han originado una cavidad interior a modo de cueva, donde según cuentan los viejos del lugar "se podían guardar un número importante de ovejas".

Otras importantes formaciones vegetales tienen lugar con especies notables como el tejo (*Taxus Baccata*), con algo más de un centenar de ejemplares, algunos centenarios, el acebo (*Ilex aquifolium*), especie protegida en Castilla y León y pinos cascálidos centenarios (*Pinus nigra*) al borde occidental de su área natural de expansión en España.

El abedul (*Betula alba*) también encuentra espacio aunque en menor medida en la parte alta de algunas gargantas.

Otras especies destacables son algunas manchas de pinos silvestres, olmos de montaña (*Ulmus glabra*) muy escaso en el Sistema Central, serbales, avellanadas, alisedas, enebrales, melojares, encinares,....

Los bosques de galería adquieren también gran relevancia en un valle muy marcado por innumerables cauces de aguas superficiales. En estos bosques, que cumplen una importante misión como reguladores de la erosión y los caudales, el aliso (*Alnus glutinosa*) y los sau-

ces o bardiguera blanca (*Salix salvifolia*) son las especies con mayor presencia hasta cotas en torno a los 1400 metros, siendo el sauce atrocinero (*Salix atrocinerea*) quien les reemplaza en cotas superiores.

El olmo de montaña (*Ulmus glabra*) también se deja ver en estos bosques de galería, aunque en menor medida, al igual que otras especies como arraclanes (*Frangula alnus*),



saúcos (*Sambucus nigra*), fresnos (*Fraxinus angustifolia*), cerezos (*Prunus avium*) o avellanos (*Corylus avellana*).

Entre los arbustos destacaremos el majuelo (*Crataegus monogyna*), la madreselva (*Lonicera hispanica*) y zarzamora (*Rubus caesius*).

Como especies florales hay que destacar el nabo del diablo (*Oenanthe crocata*) y *Galium* (*Galium broterianum*). Los helechos también son un elemento vegetal importante de la reserva, con importantes masas que tapizan los suelos en muchas zonas. No podemos olvidar a la verónica *Micrantha*, *Festuca elegans* y *Festuca summilusitanica*.

Con el fin de ofrecer un mayor detalle descriptivo de la flora de Iruelas, realizaremos una ascensión altitudinal desde el piso más bajo, hasta las cumbres más altas, pasando por los pisos meso, supra y oromediterráneo, faltando sólo la representación de las altas cumbres, así como las zonas más bajas del piso termomediterráneo.

Comenzamos por tanto este recorrido en el piso mesomediterráneo, en las proximidades del embalse del Burguillo. Los pinares (*Pinus sp.*) y enebrales (*Juniperus sp.*) son las especies predominantes en esta zona, compartiendo el espacio con algunos ejemplares de encina.

En este piso existe una excelente representación de matorral mediterráneo, siendo la especie más representativa la jara pringosa (*Cistus ladanifer*), importante elemento del sotobosque de Iruelas. Sus grandes flores blan-



cas con manchas negras colorean las laderas de la reserva en su piso más bajo.

Podemos encontrar en esta área de la reserva el torvisco (*Daphne gnidium*), rusco (*Ruscus aculeatus*), olivillas (*Phyllirea angustifolia*) y cornicabras (*Pistacia terebinthus*). También el madroño (*Arbutus unedo*), aunque en menor medida, escobas (*Cytisus scoparius*), retama y plantas aromáticas como los tomillos salseros (*Thymus vulgaris*), mejorana silvestre

(*Origanum majorana*), cantuesos (*Lavandula stoechas*) y romero (*Rosmarinus officinalis*), completando el amplio repertorio de matorral mediterráneo.

En las zonas más húmedas y ya preludio del siguiente piso (melojas) se encuentran algunos ejemplares de arce de montpellier (*Acer monspesulanum*). En cuanto a presencia de plantas con flores, la peonia (*Paeonia suffruticosa*) y sus intensos colores aportan un tono de color al verde dominante.

El siguiente piso que nos encontramos ascendiendo por las pendientes del valle es el piso supramediterráneo, territorio donde el roble melojo (*Quercus pyrenaica*) comparte su espacio con pinos negrales. En este caso más bien diremos que es el pino, especie dominante, quien comparte su espacio con el roble. Los robles melojos se desarrollan adecuadamente en la reserva hasta los 1700 metros de altitud. Encontramos los melojares más representativos en los parajes de "La Quesera" o el "Cerro de la Encinilla".

El sotobosque de este piso está representado por gramíneas (*Luzula forsteri* y *Poa nemoralis*), umbelíferas (*Sanicula europaea*), rosáceas (*Geum sylvaticum*), alguna compuesta (*Tanacetum corymbosum*), y otras especies como la llamativa Flor de Lis (*Anthericum liliago*).

En las zonas de mayor intensidad lumínosa tenemos el cliopodio (*Clinopodium vulgare*), la melisa (*Melitis melissophyllum*) y el orégano (*Origanum vulgaris*). En menor medida se encuentra la hierba gatera (*Nepeta coerulea*).

Cuando el arbolado empieza a escasear en las cotas más altas de este piso, aparece la genista (*Genista falcata*), especie predominante, acompañada de rosales silvestres (*Rosa canina*), retama blanca (*Genista florida*), majuelos (*Crataegus monogyna*) y retama de escobas (*Cytisus scoparius*).

Los serbales de cazadores (*Sorbus aucuparia*) también copan algunos parajes de la reserva. Sus frutos son un importante alimento para la fauna.

En las partes más elevadas encontramos piornales de hiniesta (*Genista cinerea*) y piorno serrano (*Cytisus purgans*) a los que acompañan los pinchudos cambriones (*Echinospartum barnadesii*).



Las más altas cotas de la Reserva están ocupadas por el piso oro mediterráneo, reservado a aquellas especies con capacidad para soportar unas condiciones climáticas mucho más duras, que se concretan en bajas temperaturas con intensos períodos de helada, vientos fuertes y fríos y nieve en el periodo invernal. Por otra parte los suelos son más pobres, dificultando con ello el desarrollo vegetal.

El piorno serrano es el rey de estos parajes. Cambrones y enebros rastreos son toda la compañía del piorno. De una forma mucho más puntual podemos encontrar brezo blanco (*Erica arborea*) y codeso (*Adenocarpus hispanicus*).

El cervuno (*Nardus stricta*) también es un importante elemento de este piso, en su labor como alimento del ganado. Entre los cervunales (*Nardus stricta*) destaca la presencia de un endemismo ibérico, el azafrán del sistema central (*Crocus carpetanus*).

El cerrillo (*Festuca elegans*), es una gramínea que prácticamente en solitario ocupa las cotas más altas de la reserva, principalmente en la base del Cerro de la Escusa y los Huertos.

También cuenta Iruelas con una importante muestra de vegetación rupícola, es decir, aquellas plantas que aparecen en terrenos rocosos. Dedaleras (*Digitalis thapsi*), clavecinas (*Dianthus lusitanus*), guarroncillo (*Reseda gredensis*). La manzanilla de Gredos (*Santolina oblongifolia*), especie endémica y en peligro de extinción también se encuentra en los parajes más pedregosos de este piso, buscando el abrigo que le ofrecen las rocas.



## FAUNA DE IREULAS

Se han catalogado en la Reserva un total de 235 especies de vertebrados, de ellas 146 son aves. Sin contar un sin fin de especies de invertebrados. La mayoría de la fauna goza de alguna figura de protección, contando con 147 especies protegidas y 1 en peligro de extinción.

Puesto que no es el objeto de esta publicación hacer un inventario exhaustivo de todas las especies presentes en la Reserva, haremos mención a aquellas que se consideran más relevantes, y que sin duda servirán

buitre negro y el águila imperial ibérica (*Aquila adalberti sp. ibérica*).

Es, sin lugar a dudas, el buitre negro (*Aegypius monachus*) el emblema de este



para poner de manifiesto la extraordinaria importancia faunística de este espacio.

Lógicamente, debemos empezar esta descripción por las aves, pues son dos de ellas las que han dado lugar a la declaración de Reserva Natural del Valle de Iruelas. Estas son el

espacio, la rapaz de mayor envergadura de la península ibérica, e incluso de Europa, que cuenta en el valle con una de sus poblaciones más importantes, con algo más de 100 parejas nidificantes.

El buitre negro presenta una marcada actividad en el parque, desde los vuelos de cortejo que se inician durante el mes de enero pasando por el acondicionamiento de los nidos para la puesta, y finalmente en los primeros vuelos de los polluelos allá por el mes de septiembre.

Son las ramas de los altos pinos los lugares elegidos por el buitre negro (*Aegypius monachus*) para alojar sus nidos de tres metros de diámetro y más de trescientos kilos de peso.



Los tres tipos de pino presente en el valle (laricio (*Pinus nigra*), silvestre (*Pinus sylvestris*) y resinozo (*Pinus pinaster*)) sirven al buitre para instalar en ellos su nido. Quizás seleccionan con frecuencia el pino laricio (*Pinus nigra*) por su mayor porte y estructura de ramaje. No obstante, la mayoría de los nidos los encontramos sobre pino negral (*Pinus pinaster*), seguramente por ser el predominante en este espacio. Esta característica es propia de especies forestales, al igual que ocurre con el águila imperial.

Sin embargo el buitre leonado (*Gyps fulvus*) o el águila real (*Aquila crysaetos*) prefieren instalar sus nidos en hendiduras que presentan las rocas en los cortados más inaccesibles. En Extremadura y Castilla la Mancha (Monfragüe y Cabañeros) los buitres negros (*Aegypius monachus*) alojan sus nidos en las grandes copas de los alcornoques.

Siguiendo una tendencia que los científicos llaman filopatria, los buitres jóvenes abandonan el nido, e inician un periodo de dispersión a lo largo de la geografía ibérica, para pasados tres o cuatro años, en su madurez sexual, regresar al territorio de nacimiento para tratar de reproducirse allí. El buitre negro (*Aegypius monachus*) puede vivir más allá de una treintena de años.

El águila imperial ibérica (*Aquila adalberti sp.iberica*) es sin duda la otra gran joya faunística de la reserva. Aunque tan sólo cuenta con una pareja nidificante, la reserva esta incluida dentro del plan de recuperación de esta especie. Al igual que el buitre negro (*Aegypius monachus*) elige los grandes árboles para instalar sus nidos.

El plumaje adulto, casi negro con las hombrietas blancas es la característica que nos permite identificar esta especie. La caza del conejo (*Oryctolagus cuniculus*) en las zonas más abiertas del valle es la principal fuente de alimentación de la especie, que cada año intenta sacar adelante entre uno y cuatro pollos.

También se debe añadir a tan notable inventario la presencia de la majestuosa águila real (*Aquila crysaetos*), y más de 200 ejemplares de buitre leonado o común (*Gyps fulvus*).

En los pinares encontramos rapaces típicamente forestales como el águila culebrera (*Circaetus gallicus*), águila calzada (*Hieraetus pennatus*), el abejero europeo (*Pernis apivorus*), el alcotán (*Falco subbuteo*), el azor (*Accipiter gentilis*) o el gavilán (*Accipiter nissus*) y los milanos reales y negros (*Milvus milvus* y *m. migrans*) o el también abundante ratonero (*Buteo buteo*).

En las zonas de roquero podemos encontrar el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), ceráculos vulgares (*Falco tinnunculus*) y al señor de la noche, el búho real (*Bubo bubo*). Sobre los piornales y praderas planean a baja altura los aguiluchos cenizos (*Circus pygargus*).

Durante la noche podremos fácilmente escuchar el ulular de los búhos reales, búhos chicos (*Asio otus*), cárabos (*Strix aluco*) y mochuelos (*Athene noctua*). También el autillo (*Otus scops*) y la lechuza (*Tyto alba*).

Puede avistarse ocasionalmente el elanio azul (*Elanus caeruleus*) o la escasa águila pes-



cadora (*Pandion haliaetus*) cercana a las aguas del embalse del Burguillo.

Continuando con el elenco de aves moradoras de este valle mencionamos las siguientes especies: bisbita ribereño alpino (*Anthus spinoletta*), picogordo (*Coccothraustes coccothraustes*), colirrojo real (*Phoenicurus phoenicurus*), pechiazul (*Luscinia svecica*), gorrión moruno (*Passer domesticus*), paloma torcaz (*Columba palumbus*), lavandera cascadeña (*Motacilla cine-*



rea) ruiseñor común (*Luscinia megarhynchos*), martín pescador (*Alcedo atthis*), chova piquiroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*) y alcaudón dorsirrojo (*Lanius collurio*).

En los cauces y riberas de Iruelas puede verse el mirlo acuático (*Cinclus cinclus*). En el periodo invernal, y siempre ligados al bosque de coníferas, hacen su presencia bandadas de luganos (*Carduelis spinus*). Carboneros comunes y garrapinos (*Parus sp.*), currucas (*Sylvia melanocephala*), petirrojos (*Erythacus*

*rubecula*), pinzones (*Fringilla coelebs*), acentores (*Prunella modularis*), verdecillos (*Serinus serinus*) y verderones (*Carduelis chloris*) pululan también por el sotobosque de Iruelas.

Entre los **Mamíferos** se han citado como presentes en este espacio el Gato Montés (*Felis silvestris*), el desmán de los Pirineos (*Galemys pyrenaicus*), la ratilla nival (*Microtus nivalis*), la nutria (*Lutra lutra*) y dos especies de murciélagos, el pequeño de herradura (*Rhinolophus hipposideros*) y el murciélagos de cueva (*Miniopterus schreibersii*).

Las condiciones del valle de Iruelas son idóneas para albergar especies de ungulados como el ciervo (*Cervus elaphus*) y el corzo (*Capreolus capreolus*). En los primeros días del otoño, en la época de celo, es un gran espectáculo el sonido de la berrea, así como el choque de astas en los combates entre machos. La tierra escarbada es un claro síntoma de la presencia de jabalí (*Sus scrofa*) sobre un monte. El corzo (*Capreolus capreolus*), mucho más huidizo, generalmente se mantiene oculto en la espesura.

Bajo los alisos de los cauces también podemos encontrar a la nutria (*Lutra lutra*), carnívoro depredador de los medios acuáticos y de ribera. La trucha (*Salmo trutta fario*) es uno de sus alimentos preferidos.

En el grupo de los **anfibios y reptiles** contamos con la presencia de la lagartija serrana (*Iberolacerta monticola*), el Lagarto Verdinegro (*Lacerta cretensis*), el sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*) y el galápagos leproso (*Mauremys leprosa*). Otros miembros de este grupo son la rana patilarga (*Rana ib-*

rica), el lagarto verdinegro (*Lacerta screiberi*), culebra de agua y culebra viperina (*Natrix natrix* y *Natrix maura*).

En lo que a la población piscícola se refiere, colmilleja (*Cobitis paludica*), calandino (*Squalius alburnoides*), boga de río (*Chondrostoma polylepis*) y bermejuela (*Achondrostoma arcasii*) son quizás los habitantes piscícolas de Iruelas más destacados.

Las aguas superficiales de la reserva, como corresponden a cuenca alta, son ricas en oxígeno, frescas y cristalinas y por tanto ideales para albergar a la más común y gastronómica especie de nuestros ríos, la trucha (*Salmo trutta fario*).

## LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES

Las gentes de estos lugares siempre han sabido sacarle partido al monte: resina, leña, pastos, caza, pesca, miel, hogos y setas, plantas aromáticas y medicinales, etc.

La resinación de los pinos ha sido un aprovechamiento tradicional de esta reserva. Los antiguos resineros, abrían las caras del pino para, mediante un sistema de corte (huges) o de estimulación por ácido, extraer la resina. Esta resina se recogía en una especie de maceta llamada pote, que cuando se llenaba lo vertían en barriles que llevaban a la resinera para obtener la colofonia y el aguarrás. La colofonia ha sido y sigue siendo una materia prima importante en la industria química para fabricación de gomas de mascar, tintas de impresión, jabones y adhesivos entre otras aplicaciones, pero en la actualidad este aprove-

chamiento se ha abandonado porque no es rentable.

El aprovechamiento ganadero del monte sigue siendo en la actualidad una actividad de la zona. Principalmente es el ganado cabrino y bobino el que predomina en Iruelas en aprovechamiento extensivo, es decir, con pastos y sin infraestructuras fijas.

## CASA DEL PARQUE

La Casa del Parque del Valle de Iruelas está situada en el poblado "Las Cruceras", perteneciente al término municipal de El Barraco, en las instalaciones de la antigua fábrica de resina.

Se trata de un espacio de acogida donde recabar información sobre distintos aspectos de la Reserva para una mejor planificación de la visita y una mejor interpretación de los valores de la reserva. Cuenta con un Rincón del Visitante, elementos de animación sala de exposiciones temporales y laboratorio para la realización de actividades o talleres. Tiene una sala especialmente dedicada al buitre negro (*Aegypius monachus*).

La casa cuenta con un conjunto de paneles de energía solar para la producción de energía renovable a pequeña escala.

Se trata de una parada imprescindible previa a la visita. La amabilidad y la voluntad de ayudar al visitante garantizan una mejor visita a este Valle. La Casa de la Reserva pretende ser también un espacio para la población local.

# PINAR DE HOYOCASERO: Paraíso Botánico

## INTRODUCCIÓN

Pequeño espacio situado en el término municipal de Hoyocasero, del cual toma su nombre, incluido en el Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León, además de haber sido clasificado como Lugar de Interés Comunitario (LIC) en el año 1998 en base a la Directiva Europea Hábitats 92/43/CEE dentro de la Red Natura 2000.

Encontramos el pinar de Hoyocasero al sur de la provincia de Ávila en la depresión que el río Alberche abre entre las sierras de Gredos y la Paramera y cuenta con una superficie de 431,49 hectáreas.

Se trata, como su nombre indica de una formación de pinar, dominado por el Pino silvestre (*Pinus sylvestris*), acompañado de Roble melojo (*Quercus pyrenaica*) en la zona perimetral del pinar, y en los claros del mismo, donde la regeneración del robledal se abre camino tratando de robar espacio al pinar.

Según los archivos del ayuntamiento, este pinar puede tener una antigüedad de más de 500 años.

La importancia de este espacio estriba en sus aproximadamente 500 especies de plantas superiores concentradas en apenas 150 hectáreas de terreno, en una composición sin par belleza florística, que luce su máximo esplendor en la primavera.





Pese a su reducida superficie, pueden encontrarse en el pinar una gran variedad de hábitats: Cauces de agua acompañados de bosques de galería, con presencia de sauces y chopos, robledales, brezales, zonas de matorral con presencia de genista, pastos de montaña, y sobre todo el pinar.

## VEGETACIÓN DEL PINAR

Sin la intención de ser exhaustivos, veamos los motivos que llevan a este pequeño pinar de montaña a constituirse en uno de los principales valores de la botánica española.

En primer lugar nos encontramos con una extensión pequeña de bosque donde confluyen ecosistemas de matorral mediterráneo, elementos florísticos eurosiberianos y elementos ibéricos de montaña. Además, el carácter de bosque isla que su situación le confiere le otorga gran importancia como refugio de fauna.

El Pinar de Hoyocasero es por tanto una referencia en la botánica española, visitado por los naturalistas precursores de esta ciencia en España. En este enclave se han descrito varias especies nuevas para la ciencia como la *Leucea mayor* (*Stemmcantha exaltata*) y el *Rubus hoyoqueseranus*.

El árbol predominante es el pino silvestre o albar, del que se conservan unos notables ejemplares.

El paisaje está constituido principalmente por un bosque mixto de pino silvestre (*Pinus sylvestris*) rodeado por roble melojo (*Quercus pyrenaica*). Los melojares ocupan las zonas más bajas e invade como estrato arbustivo el área donde se asientan los pinares.

Los elementos florísticos eurosiberianos aparecen en el sotobosque de la zona de pinar, mientras que los elementos ibéricos de montaña los encontraremos en el melojar que rodea el pinar. El matorral mediterráneo está presente sobre todo en las zonas de ladera.

El estrato herbáceo lo ocupa un pastizal dominado por festucas (*Festuca elegans*) una gramínea considerada endemismo ibérico que se asienta sobre suelos silíceos en zona de melojares.





En las vaguadas y riberas de río existen praderas y zonas con carácter turboso que constituyen importantes enclaves florísticos de la región eurosiberiana.

Entrando ya en mayor detalle de las flores del pinar, y considerando que la lista de especies interesantes es extensa, resulta complicado describirla sin caer en un exceso de terminología técnica, que sin duda los más entendidos en botánica agradecerán, pero en este caso merece la pena ofrecer un pequeño listado de lo más relevante.

Lirio azul (*Iris Xiphium*)  
Flor de Lis (*Anthericum liliago*)  
Campanilla silvestre (*Campanula patula*)  
Alverja roja (*Vicia atropurpurea*)  
Uva de pájaro (*Sedum sediforme*)  
*Pulsatilla alpina* subsp. *apiifolia*  
Peonia brotero  
Peonia officinalis subsp. *microcarpa*  
Genista falcata  
Orchis lactea  
Amapola oblonga (*Papaver oubiva*)

Hierba centella (*Caltna palustris*)  
Primaveras (*Primula elatior*)  
Sello de Salomón (*Polygonatum odoratum*)  
Aguileña (*Aquilegia vulgaris*)  
Pino silvestre (*Pinus sylvestris*)  
Roble melojo (*Quercus pyrenaica*)  
Lirio de los valles (*Convallaria majalis*)  
Azucena silvestre (*Lilium martagon*)  
Lecherezna de sierra nevada (*Euphorbia nevadensis*)  
Falangera (*Anthericum liliago*)  
Flor del cuclillo (*Lychnis flos-cuculi*)  
Leucea mayor (*Stemmacantha exaltata*)  
Senecio coincyi  
*Rubus hoyoqueseranus*

Destacan por su belleza dos plantas eurosiberianas, la flor del viento (*Pulsatilla alpina* subsp. *apiifolia*), cuyos ejemplares alcanzan tamaños desconocidos en otras latitudes tanto de tallo como de flor, o el lirio de los valles (*Convallaria majalis*), planta rara en la Península Ibérica que únicamente crece en



ciertos hayedos del Norte y muy reconocida por su perfume, que según dicen, ofrece una de las mejores fragancias de Europa.

Entre las plantas eurosiberianas, también son dignas de mención la pimpinela mayor (*Sanguisorba officinalis*), y la acedera de hoja larga (*Rumex acetosa*).

Como especies mediterráneas relevantes por su rareza, tenemos la lecherezna de Sierra Nevada (*Euphorbia nevadensis*) y el lirio español (*Iris xiphium*).

Cada una de estas plantas va regalando el paisaje con sus floraciones consecutivas que se prolongan desde los inicios de la primavera hasta bien entrado el verano.

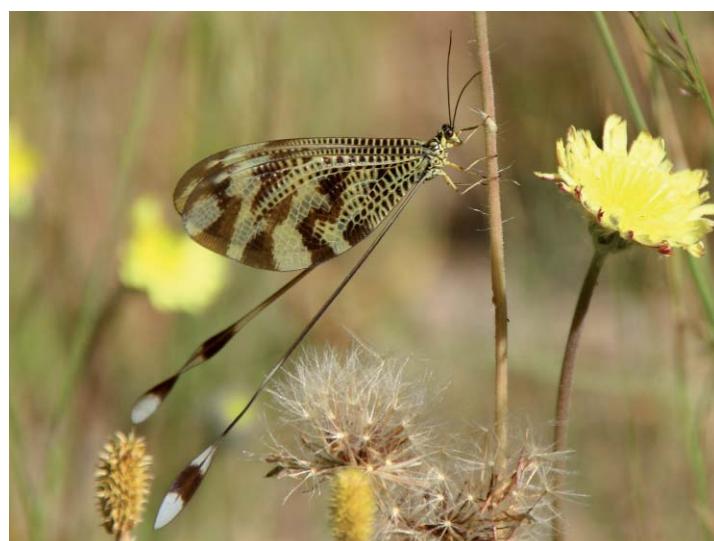
Siguiendo como el repertorio florístico encontramos dos ranunculáceas, la común Aguileña (*Aquilegia vulgaris*) de colgantes flores azules y la rara flor del viento (*Anemone pulsatilla*) mencionada anteriormente que



llega a tapizar el suelo del bosque a finales de mayo.

También eurosiberianas, en este caso de la familia de las liliáceas, son la falangera (*Anthericum liliago*) y la espectacular azucena silvestre (*Lilium martagon*). Otra liliácea muy abundante es el Sello de Salomón (*Polygonatum odoratum*), que en este caso si se encuentra en su óptimo ecológico en este bosques.

Cerca del arroyo que discurre por el pinar se puede observar el dorado intenso de las flores de la hierba centella (*Caltha palustris*), junto al púrpura de la flor del cuchillo (*Lychnis flos-cuculi*) siempre próxima al área dominada por los robles.



La Leucea mayor (*Stemmacantha exaltata*), otra planta de talla y flor impresionante, florece a principios del verano. Este endemismo ibérico fue descrito por primera vez en el pinar de hoyocasero al igual que el escasísimo *Senecio coinkyi* y el *Rubus hoyoqueseranus*.



Como se puede apreciar, la espectacularidad botánica de este pinar va quedando constatada a medida que avanzamos en la descripción de su flora vascular. Continuamos la descripción con dos especies de peonías o rosas de monte la (*Paeonia broteroi* y *P. Officinalis* subsp. *Microcarpa*), cuyas flores tampoco pasan desapercibidas. También es un buen sitio para observar la temprana floración de las Primaveras (*Primula elatior*) entre abril y mayo.

Todavía podemos encontrar en este pinar algunas especies como el *Cirsium bourgaea-*

*num*, planta compuesta parecida al *Cirsium palustre*, cuyo estado taxonómico permanece aún incierto.

Podríamos seguir completando páginas y páginas en el relato de las flores de Hoyocasero, pero con este breve repaso esperamos haber reflejado que se trata de un espacio único en botánica, de enorme riqueza tanto para los estudiosos como para los que buscan el deleite y la contemplación de la belleza que la naturaleza es capaz de mostrarnos en rincones como este.



## FAUNA DEL PINAR

Que duda cabe que el protagonismo en este espacio es para la vegetación, especialmente para las plantas menores con flores. Sin embargo, en este bosque se encuentra una notable representación de las rapaces típicamente forestales, entre las que cabe citar Águila Calzada (*Hieraetus pennatus*), Águila Culebrera (*Circaetus gallicus*), Ratoneros (*Buteo buteo*), Milano Negro y Real (*Milvus milvus* y *Milvus migrans*) y Alcotán (*Falco subbuteo*) que nidifican en los pinos.

También pueden verse el halcón abejero (*Pernis apivorus*), la cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*), la tórtola común (*Streptopelia turtur*) y la abubilla (*Upupa epops*).

En el grupo de los reptiles destacan por su abundancia el lagarto Verdinegro (*Lacerta schreiberi*), la culebra de escalera (*Rhinechis scalaris*), la culebra lisa europea (*Coronella austriaca*) y la víbora hocicuda (*Vipera latasti*).





# **SIERRAS DE LA PARAMERA Y SERROTA: Cumbres y Valles**

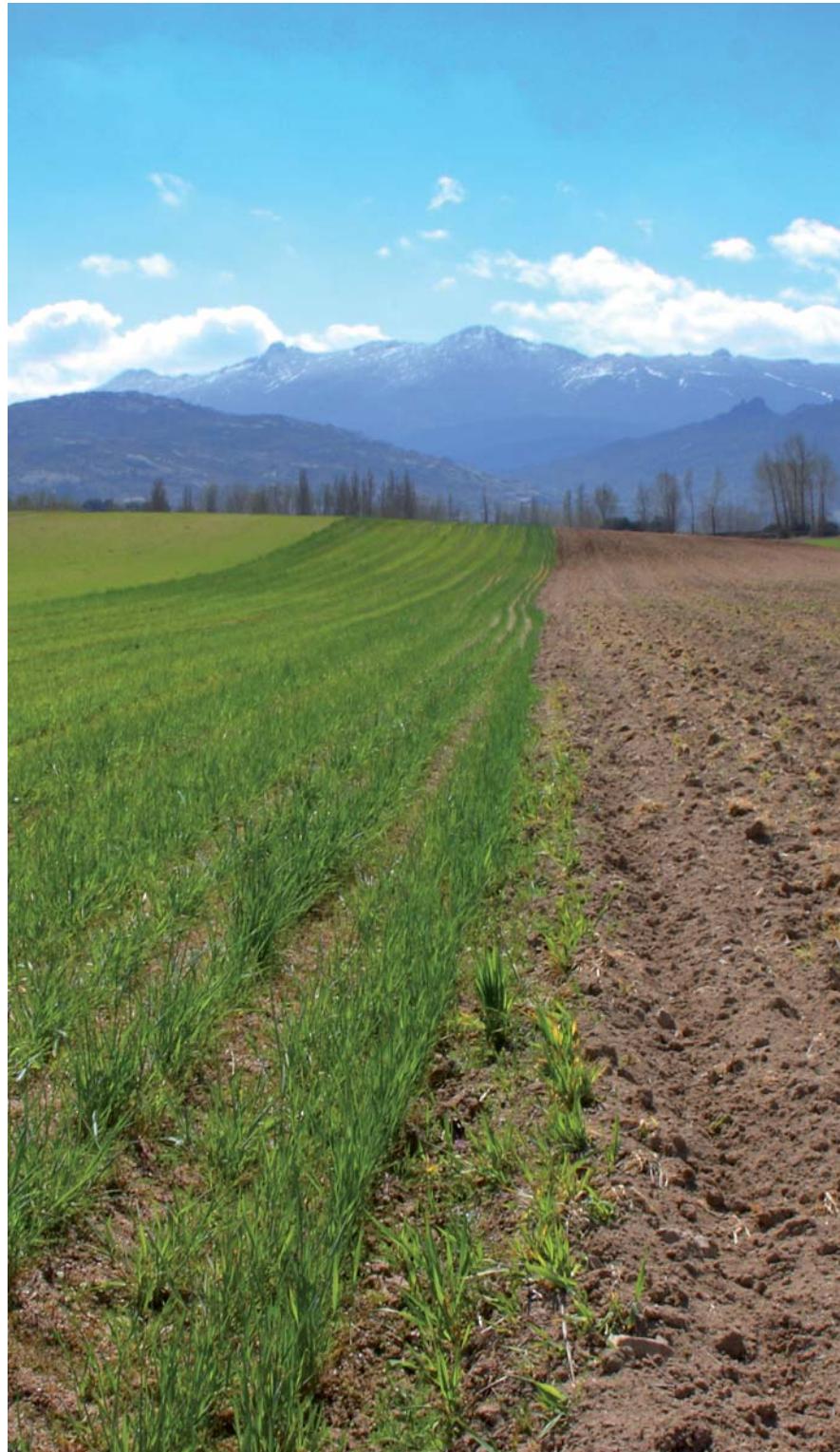
## **INTRODUCCIÓN**

Extenso paraje de montaña integrado en el Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León, constituido por una alineación montañosa de origen preglacial, situada al norte de La Sierra de Gredos y en paralelo a ésta, donde contrastan las cumbres de alta montaña con los suaves y ondulados valles.

Existen en estas Sierras restos de morfología glaciar, sobre todo en la Serrota, apreciándose la erosión producida por los glaciares cuaternarios en los pequeños circos y morrenas que conforman el paisaje.

Las Sierras de la Paramera y Serrota conforman una de las tres alineaciones que tiene el Sistema Central en la provincia de Ávila, separadas por las fosas de los ríos Alberche, Adaja y Corneja. Son tierras muy deforestadas, donde predominan los paisajes graníticos modelados en berrocales. Los ríos que nacen en estas sierras se abren paso entre el granito, por estrechos caminos en ocasiones, formando algunas gargantas y saltos de agua de no mucha altura.

Las Sierras de la Paramera y Serrota tienen además la consideración de Lugar de Interés Comunitario (LIC) desde el año 1998, formando parte de la Red Natura 2000. Cuenta este





espacio con 22.663,15 hectáreas de LIC en un conjunto de 41.000 hectáreas de Espacio Natural.

La cumbre más alta se alcanza en los 2.294 metros de la Serrota. En las parameras, la cota más alta se presenta en el Pico Zapatero, con una altitud de 2.146 metros.

Los términos municipales que integran este espacio son: Riofrío, Mironcillo, Sotalvo, Solosancho, La Hija de Dios, Narros del Puerto, Muñotello, Pradosegar, Villatoro, Casas del Puerto, Villafranca de la Sierra, Navacepedilla de Corneja, Garganta del Villar, Cepeda de la Mora, Mengamuñoz, Navalacruz, Navarredondilla, San Juan del Molinillo y Navalmoral.

El arroyo del Gemenil, que desciende por la sierra para verter sus aguas en el río Adaja, ya cerca de la capital, marca el límite más oriental de este espacio, prolongándose hacia el Oeste hasta el valle del Corneja, que lo separa de la Sierra de Villafranca. El límite más occidental de la Serrota lo encontramos en el puerto de Villatoro.

En su cara norte es el río Adaja, quien a lo largo del conocido como Valle de Amblés, delimita a Las Parameras y Serrota, mientras que al sur el límite lo establece el río Alberche, haciendo de frontera con La Sierra de Gredos.

Debido a sus características, estos espacios sólo son transitables por sus extremos, en los puertos de Menga, por la parte central, que separa Las Parameras de la Serrota, el puerto de Chía y el de Villatoro en su parte más occidental, y el puerto de Navalmoral por el este, conectando los valles del Adaja y del Alberche.

En las laderas de estas sierras abulenses tienen sus fuentes tres importantes ríos: el Adaja, el Alberche y el Corneja, a los que divide, actuando de divisoria de cuencas entre ellos.



Un punto singular de este paraje, al sureste del municipio de Cepeda de la Mora y visible desde la carretera, es la Cueva del Maragato, que según cuenta la tradición sirvió de refugio, durante una temporada, al bandido Pedro Piñero, conocido popularmente como "Maragato". La cueva tiene muy mal acceso y no está acondicionada para visitas. Goya dedicó una serie de seis pequeñas tablas a la historia de la captura de este bandido, muy popular en su época.

## EL PAISAJE

Se trata en definitiva de un paisaje de alta montaña, de relieve variado, que combina terrenos ondulados y suaves con roquedos de fuertes pendientes, con ausencia de vegetación en las cotas más altas y predominando el matorral en buena parte de sus laderas.

Las cumbres de estas Sierras están arrasadas por la erosión glaciar del cuaternario, siendo la Sierra de la Paramera un ejemplo magnífico. Los hielos dejaron labrados en estas rocas





cristalinas cinco aparatos glaciares, siendo el más importante el glaciar de los Hornillos.

El paisaje va cambiado a medida que las sierras ganan altura. Las primeras estribaciones están dominadas por pequeñas montañas escarpadas en las que aparecen impresionantes bolos y berrocales. Predominan aquí matorrales salpicados de pequeñas masas de arbolado de bajo porte. En esta zona se aprecia también la presencia de gargantas por las que descienden pequeños arroyos.

En costas superiores, a partir de los 1.500 metros de altitud, en la Paramera encontramos un mosaico compuesto por cabezas rocosas, piornales (*Cytisus purgans*) y enebrales (*Juniperus sp.*), prados y cervunales (*Nardus stricta*) junto con algunos pinares (*Pinus sp.*) y formaciones de rebollos (*Quercus pyrenaica*) en las zonas más resguardadas.

En la Serrota la presencia de vegetación es mucho menor, tan solo aparecen los matorrales y los prados, con ausencia de arbolado.

El paisaje es cambiante a lo largo de las estaciones. En el invierno domina el blanco de la nieve. La primavera trae el verdor de las plantas renacidas, y el verano con los amarillentos mantos de los matorrales de montaña. El otoño, es especialmente relevante en las masas de árboles caducifolios, que muestran sus cambios de tonalidades previos a desprenderse de sus hojas.

## VEGETACIÓN

Pese a que el paisaje general de estas sierras no se caracteriza por una “abundancia de



vegetación”, entendida como lugar frondoso y con elevada cobertura vegetal especialmente arbórea, esconde en su interior un endemismo exclusivo de La Serrota: el *Acanthorrhinum rivas-martinezii*.

Los pastizales ocupan buena parte de las laderas en este espacio. Las formaciones de matorral son predominantes, ya sea con piornal (*Cytisus purgans*) acompañado por genista y escobas (*G. cinerascens*, *G. florida* y *Cytisus scoparius*), o la mezcla de leguminosas y cistáceas (*Cistus laurifolius*, *C. ladani-fér*, *Halymiu sp.*). El enebro rastrero (*Juniperus communis* subsp. *nana*) también suele compartir estos espacios con el piorno (*Cytisus sp.*).

En la vertiente norte de La Serrota podemos encontrar formaciones de rebollo con sotobosque de pastizales, en las zonas de media ladera y pie de monte, en el piso anterior al piornal. Se presentan generalmente de

forma adehesada. El bosque de rebollos mejor conservado se sitúa en las cercanías del nacimiento del río Adaja.

En los pie de monte aparecen algunas masas de encinares (*Quercus rotundifolia*). En los numerosos arroyos y gargantas de la vertiente norte encontramos también especies típicas de ribera como alisos (*Alnus glutinosa*), chopos (*Populus sp.*), sauces (*Salix sp.*) y olmos (*Ulmus sp.*). También se encuentran algunas repoblaciones de pino silvestre (*Pinus sylvestris*) en las proximidades del puerto de Villatoro.

Son también destacables algunos ejemplares de tejos (*Taxus bacatta*), como los de la “Garganta de los tejos” o en la cuenca del río Corneja, ya en el límite con la Sierra de Villafranca.

El tejo encuentra condiciones adecuadas generalmente en la vertiente norte, en el límite superior del piso supramediterráneo, con



suelos húmedos. Quizás sean estos tejos los habitantes más antiguos de estos parajes. El acebo (*Ilex aquifolium*), aunque de forma más esporádica, comparte espacios generalmente con estas formaciones de tejos.

Alisos (*Alnus glutinosa*), servales (*Sorbus aucuparia*), bosquetes de álamos temblones (*Populus tremula*), majuelos (*Crataegus monogyna*), endrinos (*Prunus spinosa*), espinos cervales (*Rhamnus catharticus*), escaramujos (*Rosa canina*) y madreselvas (*Lonicera Caprifolium*) son también especies pertenecientes a estos parajes.

Otras plantas características de estas sierras son la hepática blanca (*Parnassia palustris*), el azafrán serrano (*Crocus carpetanus*), manzanilla amarga (*Santolina rosmarinifolia*), tomillos, (*Thymus zygis, Thymus mastichina*), berceo (*Stipa gigantea*), dedalera (*Digitalis thapsi*), Luzula lactea y el cantueso (*Lavandula stoechas*).

Las praderas y pastizales adquieren por tanto gran relevancia, destacando los cervnales, desarrollados en suelos profundos con hidromorfia temporal, donde es característica la presencia de cervuno (*Nardus stricta*), sin olvidar el bercial (*Stipa gigantea*) especial-



mente en la Sierra de la Paramera. Destaca la presencia también de *Festuca summilusitanica* y *Festuca elegans*.

## FAUNA

Es destacable el gran valor de las comunidades de aves, especialmente de rapaces y paseriformes. El águila real (*Aquila crysaetos*) es una de las especies más destacadas del paisaje de estas sierras, deleitando en numerosas ocasiones con su majestuoso vuelo.



En el grupo de las rapaces, además del águila real (*Aquila crysaetos*), sobrevuelan los cielos de estos parajes el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), aguililla calzada (*Hieraetus pennatus*), águila culebrera (*Circaetus gallicus*), aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), buitre leonado (*Gyps fulvus*), milano negro (*Milvus migrans*) y milano real (*Milvus milvus*). Entre las rapaces nocturnas destaca sobre todo el búho real (*Bubo bubo*)

Otras especies muy valiosas de la fauna ibérica como la cigüeña negra, (*Ciconia nigra*), alimoche (*Neophron percnopterus*), sisón (*Tetrax tetrax*), águila culebrera (*Circaetus gallicus*), gavilán (*Accipiter nissus*), alcotán (*Falco subbuteo*), buitre negro (*Aegypius monachus*) o elanio azul (*Elanus caeruleus*) también son parte importante de la Paramera y Serrota.

Los paseriformes están ampliamente distribuidos, tanto en piso basal donde se encuentran la collalba rubia (*Oenanthe hispanica*), el rabilargo (*Cyanopica cooki*), la curruca mirlona (*Sylvia hortensis*), la tarabilla común (*Saxicola torquata*) o el picogordo (*Coccothraustes coccothraustes*), como en los piornales, pedriza, cervunales y praderías donde destacan el llamativo pechiazul (*Luscinia svecica*), los roqueritos rojo (*Monticola saxatilis*) y solitario (*Monticola solitarius*), el acentor común (*Prunella modularis*), la bisbita ribereña (*Anthus spinoletta*), la cogujada montesina (*Galerida theklae*), la alondra común (*Alauda arvensis*), la totovía (*Lullula arborea*) y el escribano montesino (*Emberiza cia*).

Estas especies son sólo una muestra de la riqueza ornitológica de las sierras, que podemos continuar con especies también muy des-



tacables como la cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*), el martín pescador o el chotacabras gris.

Por otra parte, en este espacio natural se encuentra una de las 12 "Áreas importantes para la herpetofauna española de Castilla y León". En el grupo de los anfibios y reptiles podemos destacar el sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*), la lagartija serrana (*Iberolacerta monticola*), el lagarto verdinegro

(*Lacerta schreiberi*), la salamandra común (*Salamandra salamandra*), el gallipato (*Pleurodeles waltl*) y el tritón ibérico (*Lissotriton boscai*).

El calandino (*Squalius alburnoides*) y la bermejuela (*Achondrostoma arcasii*) son dos de las especies que pueblan los cauces de aguas superficiales de Las Parameras y la Serrota, sin olvidar a la trucha común (*Salmo*

*trutta*) en los tramos más ricos en oxígeno, que generalmente son todos en zonas de Sierra, pues coinciden con las cabeceras de los principales ríos.

Hemos dejado para el final de este repaso a la fauna los mamíferos, entre los que destacan especialmente el desmán ibérico y la nutria (*Lutra lutra*) vinculados a los cauces de agua.

Una de las especies faunísticas más abundantes que pueblan este territorio es el zorro (*Vulpes vulpes*), habitual en la mayoría de los campos españoles, junto con una de sus presas preferida, la liebre (*Lepus europea*).

En el grupo de los ungulados destaca especialmente por su población el corzo (*Capreolus capreolus*), que junto al gato montés (*Felis silvestris*) y el introducido visón americano completan el repaso a la fauna de estas Sierras.

Pese a las difíciles condiciones invernales de este espacio, la difícil accesibilidad al mismo constituye un elemento que ha contribuido a la conservación de la fauna, que encuentra en la Paramera y la Serrota una cantidad importante de espacio sin la presencia del hombre.







A photograph of a natural landscape. In the foreground, a river flows from the bottom right towards the center left, its surface covered with small white flowers or debris. The riverbank is a mix of green grass and brown soil. In the middle ground, there's a dense area of green bushes and tall grass. The background is filled with large, mature trees with thick trunks and spreading branches, their leaves a mix of green and yellow. The sky above is a clear, pale blue.

**RED  
NATURA 2000  
(LIC Y ZEPA)**



# **ESPACIOS NATURALES DE ÁVILA INCLUIDOS EN RED NATURA 2000**

La Red Natura 2000 surge como consecuencia de la Directiva habitat de la unión europea, estableciendo nuevas figuras de protección de la flora, la fauna y los espacios naturales bajo las categorías de:

LIC: Lugares de interés comunitario  
ZEPA: Zonas de especial protección para las Aves

La provincia de Ávila cuenta con una superficie importante de espacios LIC y ZEPA en virtud de su diversidad y la riqueza de flora y fauna que alberga.

Los Espacios pertenecientes a la Red Natura en la Provincia de Ávila son los siguientes:

Campo Azálvaro-pinares de peguerinos  
Cerro de Guisando  
Encinares de la Sierra de Ávila  
Encinares de los ríos Adaja y Voltoya  
Valles de los ríos Voltoya y Zorita  
Humedales de los arenales  
Riberas del río Adaja y afluentes  
Ribera del río Tormes y afluentes  
Riberas del Alberche y afluentes  
Tierra de Campiñas  
Dehesa de los ríos Gamo y Margañán

*Pinares del bajo Alberche*

*Valle del Tiétar*

En las siguientes páginas de este libro vamos a mostrar las principales características de cada uno de ellos.



# CAMPO AZÁLVARO-PINALES DE PEGUERINOS

## INTRODUCCIÓN

Este espacio se sitúa en el límite oriental de la provincia de Ávila, en las estribaciones de la Sierra de Guadarrama, en la frontera con la provincia de Segovia y se divide en dos zonas más o menos diferenciadas. Por una parte Campo Azálvaro, una zona más llana de transición que da paso a la gran meseta castellana, y por otra los pinares de Peguerinos, todavía en zona de montaña.

Pertenece a la Red Natura 2000, declarado como Zona Especial de Protección de Aves (ZEPA) y como Lugar de Interés Comunitario (LIC) en base a la Directiva Europea Hábitats.

Cuenta con una superficie total de 28.373,8 Hectáreas de ZEPA y 25.961,1 LIC, compartidas por las provincias de Ávila y Segovia, que se dividen este espacio aproximadamente al 50%.

En Ávila ocupa una superficie aproximada de 13.000 hectáreas, pertenecientes a los términos municipales de Berrocalejo de Argona, Santa María del Cubillo, Peguerinos, Ojos Albos y Ávila.

La parte norte de Campo Azálvaro limita al oeste con la ZEPA "Encinares de los ríos Adaja y Voltoya", constituyendo un pasillo continuo para las aves. La zona sur, pinares de Peguerinos, limita igualmente con otra ZEPA, la

de "Sierra de Guadarrama", ya fuera de los límites provinciales.

## EL PAISAJE

La zona norte, comarca de Campo Azálvaro, se caracteriza por la presencia de un valle dominado por pastizales, por el que discurre el río Voltoya. Este valle sigue el curso del río en la dirección nordeste-sudoeste y su altitud máxima ronda los 1.250 metros.

En esta zona, se encuentra el embalse de Serones, construido en 1982 y que constituye la principal fuente de suministro de agua de la ciudad de Ávila. Este embalse sirve de zona de descanso para las aves acuáticas durante el período migratorio.

En la zona sur, comarca de Peguerinos, encontramos como indica su nombre formaciones de bosque de coníferas, formados por pino albar (*Pinus sylvestris*) fundamentalmente. Un lugar de especial atractivo es la cuenca alta del río Cofio.

En las cotas altas, donde ya el pinar pierde consistencia y no se adapta a las condiciones, especialmente por la falta de suelo, el paisaje se torna en roquedos y pastizales.

## VEGETACIÓN

Continuando con la división establecida para este espacio, comentamos en primer lugar las principales características de la vegetación de Campo Azálvaro. Encontramos en esta zona una composición vegetal donde



predomina el pastizal mediterráneo de montaña, puesto que la altitud media de esta llanura oscila en torno a los 1.200 – 1.300 metros sobre el nivel del mar. Las especies más destacadas son la *Festuca indigesta* y los cervinales.

Ya en el porte de matorral se aprecian algunas masas de piornales en las laderas de exposición norte y jarales en las laderas expuestas al sur. En el porte arbóreo encontramos generalmente formaciones de encinares (*Quercus sp.*) en forma adehesada, así como algunos melojares.

La ribera del río Voltaya se adorna con algunas alisedas y fresnedas, (que junto con los sauces (*Salix sp.*) situados en el entorno del embalse, completan la vegetación de ribera.

El área correspondiente a los pinares de Peguerinos, en la cuenca alta del río Cofio, presenta una estructura de paisaje de montaña con casi total cobertura arbórea del suelo, donde predomina el monte de coníferas. La especie dominante es el pino albar o silvestre (*Pinus sylvestris*), que se acompaña de algunas manchas de otras especies, principalmente castaños y robles melojos.

La altitud máxima se sitúa en una cota en torno a los 1900 metros en Cueva Valiente. En estas altitudes la vegetación predominante son los pastizales que se extienden a lo largo del terreno sorteando las numerosas formaciones rocosas presentes en el suelo.



Actuando como zona de transición entre ambas comarcas se sitúan terrenos de páramo donde se desarrollan grandes superficies de piornales y cervunales.

Es muy importante la presencia de *Luronium natans*, planta hidrófila que crece en orillas de ríos y embalses, carente de una ubicación geográfica específica. Es el único punto de la región mediterránea en la pení-

sula ibérica donde puede encontrarse esta planta.

## FAUNA

La avifauna es el factor que mayor peso aporta a un espacio en cuyo territorio se han encontrado hasta 20 especies diferentes de rapaces.



En esta ZEPA se encuentran tres especies en peligro de extinción: Cigüeña Negra (*Ciconia nigra*), Águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti*) y Sisón (*Tetrao tetrix*).

El cauce del río Voltoya y el embalse de Serones constituyen un área importante de alimentación y descanso de la Cigüeña Negra (*Ciconia nigra*), tanto para poblaciones reproductoras de territorios aledaños como aves migratorias de paso. También el Águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti*) y el Buitre Negro (*Aegypius monachus*), nidifican en los límites de este espacio.

Una bonita y llamativa ave esteparia, el sisón (*Tetrao tetrix*), cuyo vuelo emite un característico zumbido del cual recibe el nombre, cría en los extensos pastizales que hay en Campo Azálvaro

Además, este Espacio cuenta con Planes de Recuperación y especial protección para aquellas áreas críticas que se consideran vitales para la supervivencia y recuperación de las especies en peligro de extinción mencionadas, con el objetivo de preservar la especie y sus hábitats asociados, evitando las causas que provocan su regresión.

Además, destacan otras especies de interés como Cigüeña Blanca (*Ciconia ciconia*), Águila Real (*Aquila crysaetos*), Chova Piquirroja (*Pyrhocorax pyrrhocorax*), Buitre Común (*Gyps fulvus*), Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*), Milano Negro (*Milvus migrans*), Milano Real (*Milvus milvus*) o curruca rabilarga (*Sylvia undata*).

Al margen de las aves, este espacio cuenta también con destacadas poblaciones de **reptiles y anfibios**, destacando la lagartija cenicienta (*Psammodromus hispanicus*), la rana de San Antonio (*Hyla arborea*), el lagarto verdinegro (*Lacerta schreiberi*), el sapillo pintorrojo ibérico (*Discoglossus galganoi*) y la lagartija serrana (*Iberolacerta monticola*).

En el grupo de los invertebrados merece toda la atención la presencia de la *Graellsia isabellae* (mariposa isabelina), especie emblemática de la entomología en España, que fue identificada por primera vez en la provincia de Ávila. Esta considerada como la mariposa más bella de Europa.





# CERRO DE GUISANDO

El Cerro de Guisando es la estribación más oriental de la Sierra de Gredos. Situado en el sureste de la provincia de Ávila, en el límite con la Comunidad de Madrid, este espacio perteneciente a la Red Natura 2000 en las categorías de Zona Especial de Protección de Aves (ZEPA) y Lugar de Interés Comunitario (LIC).

Encuadrado en la región biogeográfica mediterránea, cuenta con una superficie total de 3.655,02 Hectáreas, pertenecientes a los términos municipales de El Tiemblo y Navalonguilla.

Se trata por tanto de un pequeño espacio cuya altitud máxima alcanza los 1.600 metros, con un relieve en general bastante ondulado donde algunos afloramientos rocosos se combinan con una vegetación que ofrece cobertura total al suelo, desde la base del cerro hasta la cota más alta.

Encinares y pinares son los elementos más destacados del paisaje, que en su base van desapareciendo para dar paso a pastizales y zonas de cultivo.

Existe una importante colonia de Buitre Negro (*Aegypius monachus*) y águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti*) que le otorgan un importante valor ambiental.

No podemos dejar de hacer referencia a una de las señas de identidad de esta zona, el conocido monumento de los Toros de Guisando situado en las afueras de la locali-

dad de El Tiemblo. Se trata de una escultura granítica de cuatro toros o mejor dicho “verracos”, cuya datación oscila entre los siglos II y III a.C. Atribuido a los vettones, antiguos pobladores de estas tierras, este lugar fue testigo en el año 1468 de la conocida como “La Jura de los Toros de Guisando”, en virtud de la cual, Enrique IV proclama heredera de Castilla a su hermana Isabel la Católica.

## VEGETACIÓN

Nos encontramos en un espacio de bosque mediterráneo, donde acompañando a los pinares y encinares dominantes, se dan algunas formaciones de castaños, melojos, nogales y enebros de la miera.





Algunas de estas formaciones de castaños forman bosques bien conservados, con algunos ejemplares centenarios.

El pinar esta constituido principalmente por pino negral o resinero (*Pinus pynaster*).

En las zonas más bajas podemos encontrar fresnos en forma adehesada, con sotobosque de pastizales junto a zonas de matorral típicamente mediterráneo, con formaciones de genista (*Genista falcata*) y cornicabra (*Pistacia terebinthus*). En los cauces de los arroyos que discurren por este cerro encuentran su medio de desarrollo algunos alisos (*Alnus glutinosa*).

## FAUNA

La representación de avifauna en este espacio le ha conferido méritos suficientes para estar catalogado como ZEPA.

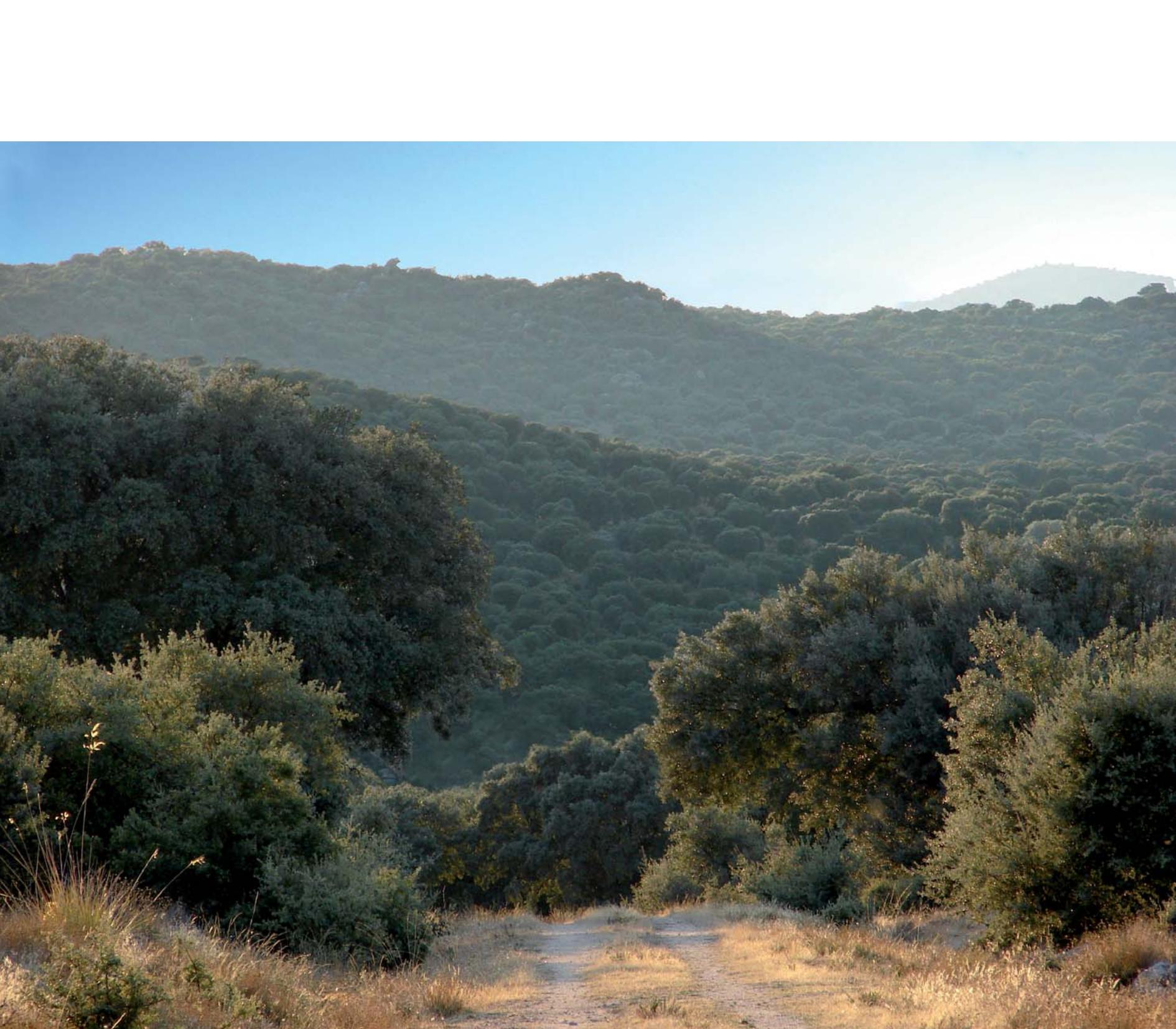
Además de la colonia de buitre negro (*Aegypius monachus*) y el águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*), que cuenta con al menos una pareja nidificante, lo que hace que este espacio se encuentre dentro del área crítica de protección de esta rapaz en peligro de extinción, se dan cita en el Cerro de Guisando importantes poblaciones de aves.

Entre las rapaces destaca la culebrera europea (*Circaetus gallicus*), el milano negro (*Milvus migrans*), el alcotán (*Falco subbuteo*) o el águila calzada (*Hieraaetus pennatus*), todas ellas nidificantes.

Además de las rapaces, y también nidificantes podemos ver en este cerro, cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*), alcaraván (*Burhinus oedicnemus*), chotacabras gris (*Caprimulgus europaeus*), terrera común (*Calandrella brachydactyla*), bisbita campestre (*Anthus campestris*) o escribano hortelano (*Emberiza hortulana*). Es también muy destacable la carraca europea (*Coracias garrulus*) cuyos bellos colores azules podemos ver sobre zonas de cereales.

Ya en el ámbito de los mamíferos, habitan este cerro importantes poblaciones de murciélagos pertenecientes a 4 especies diferentes: murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*), murciélago ratonero pardo (*myotis emarginatus*), murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*) y murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*).





# ENCINARES DE LA SIERRA DE ÁVILA

Espacio perteneciente a la Sierra de Ávila, declarado ZEPA y LIC y situado en el centro de la provincia, al oeste de la ciudad de Ávila, cuyo paisaje está dominado por encinares, ya sea en forma adehesada o boscosa.

Cuenta con una superficie de 9.495,94 Has de ZEPA y 13.326,7 Has. de LIC, buena parte de ellas solapadas entre sí y pertenecientes a los términos municipales de Ávila, Bravos, Bularros, Cardeñosa, Chamartín, Gallegos de Altamiros, Marlín, Monsalupe, Muñogalindo, Padiernos y Sanchorreja.

Encontramos en este espacio una zona de relieve suaves y ondulados, con formaciones de media montaña, con altitudes no demasiado elevadas en forma de lomas y colinas. Es la estribación más al norte del Sistema Central, separada de las Sierras de la Paramera y Serrota por el Valle de Amblés.

Presenta un pasillo continuo de protección para las aves, al solaparse en su parte oriental con los encinares de los ríos Adaja y Voltoya, que a su vez enlazan con los valles del Voltoya y el Zorita adentrándose ya en la provincia de Segovia.

## VEGETACIÓN

Los encinares comparten este espacio principalmente con matorrales y pastizales,

con presencia de algunos pinares. En el municipio de Chamartín se han identificado dos encinas de excepcional porte, con una circunferencia del tronco superior a los 6 metros y una longitud de copa de más de 15 metros.

En cuanto a los matorrales, predominan los brezales (*Erica sp.*), sin llegar a establecer formaciones tupidas, que ocupan el sotobosque en los claros de las zonas adehesadas tanto de fresnos (*Fraxinus sp*) como de encinares. En la zona de encinares comparten los brezos su espacio con matorral de





regeneración y algunos ejemplares aislados de rosáceas.

Los rebollares también está presente en estas sierras, con formaciones boscosas no demasiado tupidas, lo que ha permitido que se hayan desarrollado ejemplares de buen porte.

En los cauces de los ríos que discurren por este espacio se pueblan las riberas por sauces (*Salix* sp.) y chopos (*Populus*, sp.).

Finalmente, más de la mitad del suelo en este espacio se corresponde con zonas cultivadas.

## FAUNA

Los principales valores de este paraje son las poblaciones reproductoras de Águila Imperial Ibérica, Cigüeña Negra (*Ciconia nigra*) y Águila Real (*Aquila crysaetos*). Cuentan por tanto estos encinares con Planes de Recuperación y especial protección para las áreas críticas para la supervivencia y recuperación del Águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti*) y la Cigüeña Negra (*Ciconia nigra*).

El águila real (*Aquila crysaetos*) es otro de los grandes protagonistas de este espacio. Las rapaces son abundantes en este espacio,





representadas por Buitre Leonado (*Gyps fulvus*), Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*), milano real (*Milvus milvus*) y milano negro (*Milvus migrans*) o el águila calzada (*Hieraetus pennatus*). El buitre negro (*Aegypius monachus*) también se deja ver en estas zonas en busca de alimento.

Especies típicamente forestales como el gavilán (*Accipiter nisus*) o el azor (*Accipiter gentilis*), el críalo (*Clamator glandarius*), la golondrina dáurica (*Hirundo dáurica*) y la curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*) forman parte igualmente de la riqueza ornitológica de estos encinares.

Las alondras (*Alauda arvensis*) también están representadas aquí por la totovía (*Lullula arborea*) y la cogujada montenisa (*Galerida theklae*).

Mucho más difícil de ver y sobre todo de constatar su presencia, debido a su escasez, es el mítico lobo ibérico (*Canis lupus*), objeto de numerosas leyendas y avatares, del cual se han citado referencias recientes en estos parajes.



# ENCINARES DE LOS RÍOS ADAJA Y VOLTOYA

Dando continuidad a los encinares de la Sierra de Ávila, nos adentramos en los encinares de los Ríos Adaja y Voltaya, catalogados como ZEPA y LIC. Este espacio, que limita a oeste, este y sur con otros espacios protegidos, está situado al norte de la ciudad de Ávila y cuenta con una extensión de 27.047,9 Has de ZEPA y 23.007,3 Has de LIC.

Abarca los términos municipales de Ávila, Berrocalejo de Aragón, Bularros, Cardeñosa, Maello, Mediana de Voltaya, Mingorría, Monsalupe, Ojos-Albos, San Esteban de los Patos, Santa María del Cubillo, Santo Domingo de las Posadas, Tolbaños y Velayos.

De características paisajísticas similares a los encinares de la Sierra de Ávila, es una zona de relieve poco acusado marcada por los valles poco profundos de los ríos Adaja y Voltaya.

En su paisaje destaca el embalse de Castro de las Cogotas que almacena el agua del río Adaja pero carece de interés para las aves acuáticas.

Cuenta con dos zonas de humedales. La Laguna de Taeña, muy salina y de carácter estacional y las Graveras de Maello, antigua zona de extracción de áridos junto al río Voltaya, que conforma un conjunto de lagunas bastante naturalizadas y con buena cobertura palustre.

## VEGETACIÓN

La mayor parte del espacio está cubierto por encinares con bosques adehesados en los que podemos encontrar algunos ejemplares de gran porte. La encina no es generalmente un árbol que alcance grandes alturas de copa, pero su robustez y longevidad le permiten alcanzar importantes dimensiones en el grosor de su tronco.

Nos encontramos en un piso bioclimático adecuado para un óptimo desarrollo de la encina, con altitudes que oscilan desde los 900 y los 1.500 metros sobre el nivel del mar. Hasta aproximadamente los 1.200 metros la encina se desarrolla satisfactoriamente.

Aunque la vegetación dominante son los encinares, comparten el espacio con peque-





ñas zonas de cultivo, además de una vegetación de ribera bien conservada en algunas zonas de las márgenes de los ríos.

Otras especies arbóreas que acompañan a las encinas en estos montes son chopos y sauces en algunos tramos de las riberas, pequeñas formaciones boscosas de fresnos (*Fraxinus sp.*), algunos ejemplares de alcornoques (*Quercus suber*) y enebros (*Juniperus oxycedrus*) y en menor medida presencia de pinar de pino piñonero (*Pinus pinea*).

En el estrato arbustivo destacan algunos brezales (*Erica sp.*) que comparten los claros de este espacio con pastizales donde destaca la presencia de algunas gramíneas.

## FAUNA

En estos encinares nidifican el Águila Real (*Aquila crysaetos*) y el Águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti*). Esta última suele construir sus nidos sobre las copas de las grandes y viejas encinas, en zonas poco transitadas. La Cigüeña Negra (*Ciconia nigra*) cuenta también con una población reproductora en estos montes.

El Buitre Leonado (*Gyps fulvus*) y el buitre negro (*Aegypius monachus*) son planeadores habituales de estos encinares en busca de alimento.

Otras especies interesantes son el Milano Negro (*Milvus migrans*), el Milano Real (*Milvus milvus*), el Águila Culebrera (*Circaetus gallicus*), el Búho Real (*Bubo bubo*) y la Garza Real (*Ardea cinerea*) y el Avetorillo

(*Ixobrychus minutus*). También los aguiluchos (cenizo, lagunero y pálido) tienen presencia en este espacio natural.

Entre las numerosas aves que se han citado en estos encinares, se encuentran un importante número de aves acuáticas, aunque muchas de ellas de paso, como puede ser el caso de espátulas (*Platalea leucorodia*), cigüeñuelas (*Himantopus himantopus*), avocetas (*Recurvirostra aboceta*), martinetes

(*Nycticorax nycticorax*) y chorlitos dorados (*Pluvialis apricaria*) y carambolos (*Charadrius morinellus*) y *Pluvialis apricaria*).

También se citan especies esteparias como el sisón (*Tetrao tetrix*), el alcaraván (*Burhinus oedicnemus*) y el ortega (*Pterocles orientalis*).





# VALLES DE LOS RÍOS VOLTOYA Y ZORITA

Este valle abarca un extenso espacio de casi 50.000 hectáreas que cuenta con las catalogaciones de LIC y ZEPA y que, aunque se encuadra prácticamente en su totalidad en la provincia de Segovia, se adentra en los límites de la provincia de Ávila en los términos municipales de Adanero, Maello, Sanchidrián y Santa María del Cubillo. En total Ávila tiene en su territorio un 4% de la superficie catalogada como ZEPA y un 3% de la superficie catalogada como LIC, lo que supone aproximadamente unas 2.000 hectáreas.

El paisaje se caracteriza por presentar un relieve poco accidentado, llano en muchos tramos, sin grandes elevaciones. En la zona llana se alternan cultivos de secano con bosques poco desarrollados de pino y encina. Las laderas y zonas más altas presentan matorrales, parameras y zonas arbustivas.

Los ríos Voltoya y Zorita son los ejes que vertebran este espacio. Es el río Voltoya el que discurre por la provincia de Ávila, y durante un tramo sirve de límite provincial con Segovia. Es en esta zona donde se ha configurado la protección de este espacio, prolongándose en sentido norte hasta el término municipal de Adanero. A partir de aquí, el valle continúa por suelo segoviano.

La vegetación principal son los encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*, dando

paso en algunos tramos del curso del río a formaciones de bosques de ribera. La parte abulense de este espacio presenta un carácter eminentemente estepario.

La presencia en la zona de poblaciones reproductoras de Cigüeña Negra (*Ciconia nigra*) y Águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti*) ha contribuido a que este espacio sea declarado Zona Especial de Protección de Aves, encuadrado dentro de las áreas contempladas en los planes de recuperación de estas especies.

Las garzas real (*Ardea cinerea*) e imperial (*Ardea purpurea*) son dos especies relevantes que también se dan cita en estos tramos del Voltoya y el Zorita.





# HUMEDALES DE LOS ARENALES

Este importante espacio, declarado como Lugar de Interés Comunitario (LIC) en base a la Directiva Europea Hábitats 92/43/CEE tiene prácticamente la totalidad de su superficie en la provincia de Valladolid.

En la provincia de Ávila tan sólo cuenta con 133,13 de las más de 3.000 hectáreas que comprende este espacio, ubicadas en el término municipal de Palacios de Goda.

Se trata de un paisaje donde predomina la formación tipo marisma sobre terrenos muy salinizados, combinados con pastizales áridos y estepas.

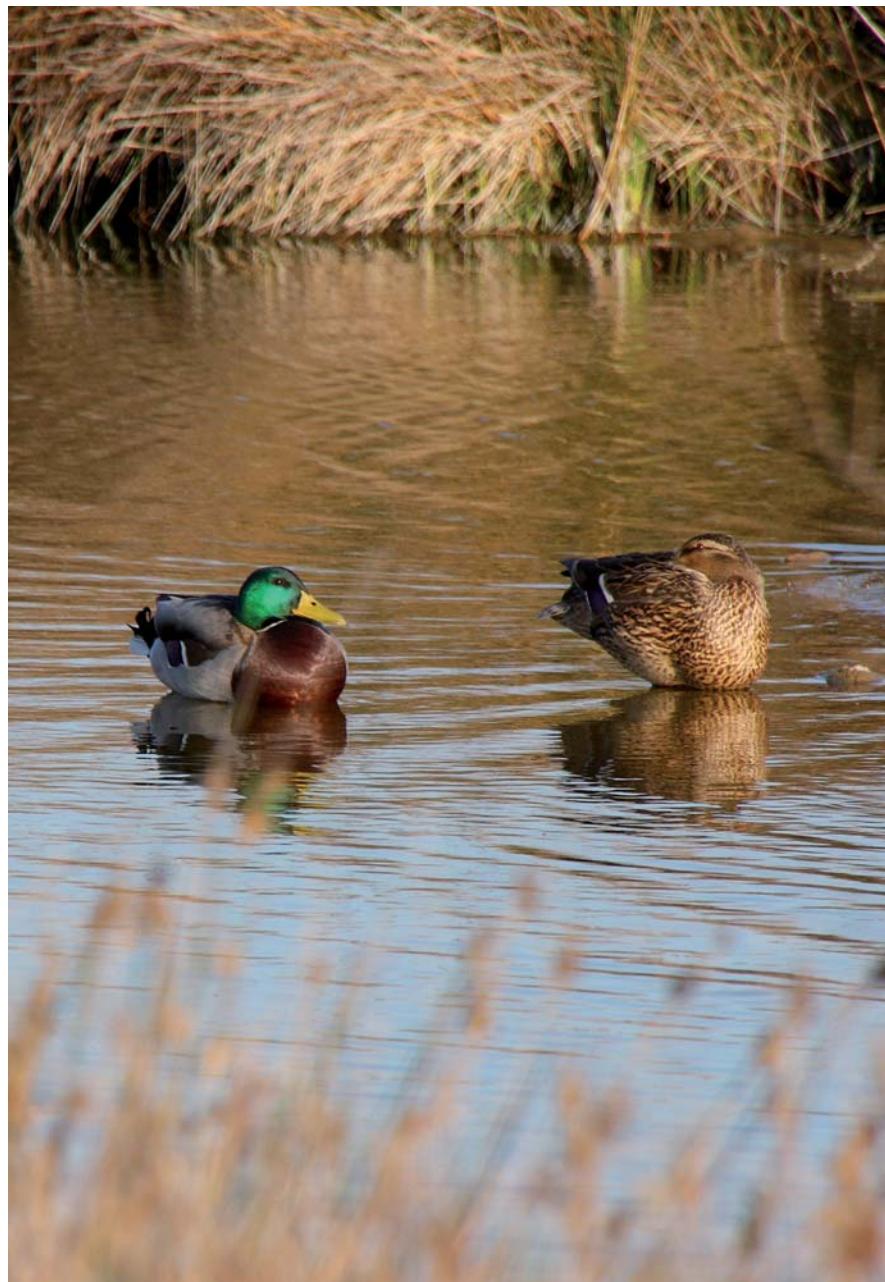
Se trata de lagunas endorreicas, es decir con afluencia de las aguas de un territorio hacia el interior de este, sin desagüe al mar. Tienen su origen en el acuífero de "Los Arenales", del cual toman su nombre. Los afloramientos de agua originados por el nivel freático del acuífero dan lugar a lagunas y charcas poco profundas.

En muchos casos se trata de bodones, es decir, lagunas o charcas invernales que se secan en verano.

Desde el punto de vista de vegetación, predominan los pastizales subsalinos y los juncos en turberas y zonas encharcadas.

Su carácter estacional dificulta la permanencia de especies con carácter sedentario.

Como en la mayoría de los humedales las condiciones son muy cambiantes y sometidas a estacionalidad, puesto que son formaciones de aguas someras.





# RIBERAS DEL RÍO ADAJA Y AFLUENTES

Lugar de interés comunitario ubicado en los límites de las provincias de Ávila, Segovia y Valladolid. Se trata de un pequeño espacio de 1390,68 hectáreas, de las cuales 431,11 corresponden a la provincia de Ávila. La superficie englobada el cauce del río más una banda en ambas márgenes de 25 m. de anchura a lo largo de todo el curso. Se encuentra incluido en este espacio un tramo del Arroyo Ullaque, que desciende desde el puerto de Menga, en su confluencia con el Adaja.

Este espacio transcurre por los municipios de: Amavida, Arévalo, Ávila, El Fresno, La Hija de Dios, La Torre, Mengamuñoz, Muñotello, Narros del Puerto, Narra, Pradosegar, Salobral, Solosancho, Sotalvo y Villatoro.

El río Adaja nace en la Serrota a 1400 metros de altitud, cerca del puerto de Villatoro y discurre por el Valle de Amblés para, salvando la Sierra de Ávila, tomar dirección norte dirigiéndose hacia el Duero.

Se trata por tanto de un espacio de carácter longitudinal que en la provincia de Ávila representa un tramo de unos 85 kilómetros aproximadamente, discurriendo por el Valle de Amblés hasta llegar a la ciudad de Ávila. Se encaja en terrenos graníticos en sus tramos altos para posteriormente discurrir por las arenas y arcillas de la Tierra Llana, excavando un cauce algo más profundo.

Recibe más afluentes por su margen derecha hasta llegar a la ciudad de Ávila. Su mayor afluente es el Voltoya, que vierte sus aguas al Adaja ya fuera de los límites provinciales. Por la izquierda recibe al Arevalillo, que nace en la cara norte de la Sierra de Ávila. El Adaja abandona la provincia a 900 metros de altitud tras recorrer 95 Km.

La característica principal de este espacio viene marcada por el cauce del río, en cuya ribera predominan formaciones vegetales de fresnedas, saucedas y choperas.

En cuanto a la fauna, se dan cita en este espacio importantes poblaciones de murciélagos. En concreto el Murciélagos pequeño de herradura (*Rhinolophus hipposideros*),



Murciélagos grande de hendidura (*Rhinolophus ferrumequinum*), Murciélagos Mediterráneos de hendidura (*Rhinolophus euryale*), Murciélagos ratonero grande (*Myotis myotis*). También se ha citado la presencia de la nutria (*Lutra lutra*).

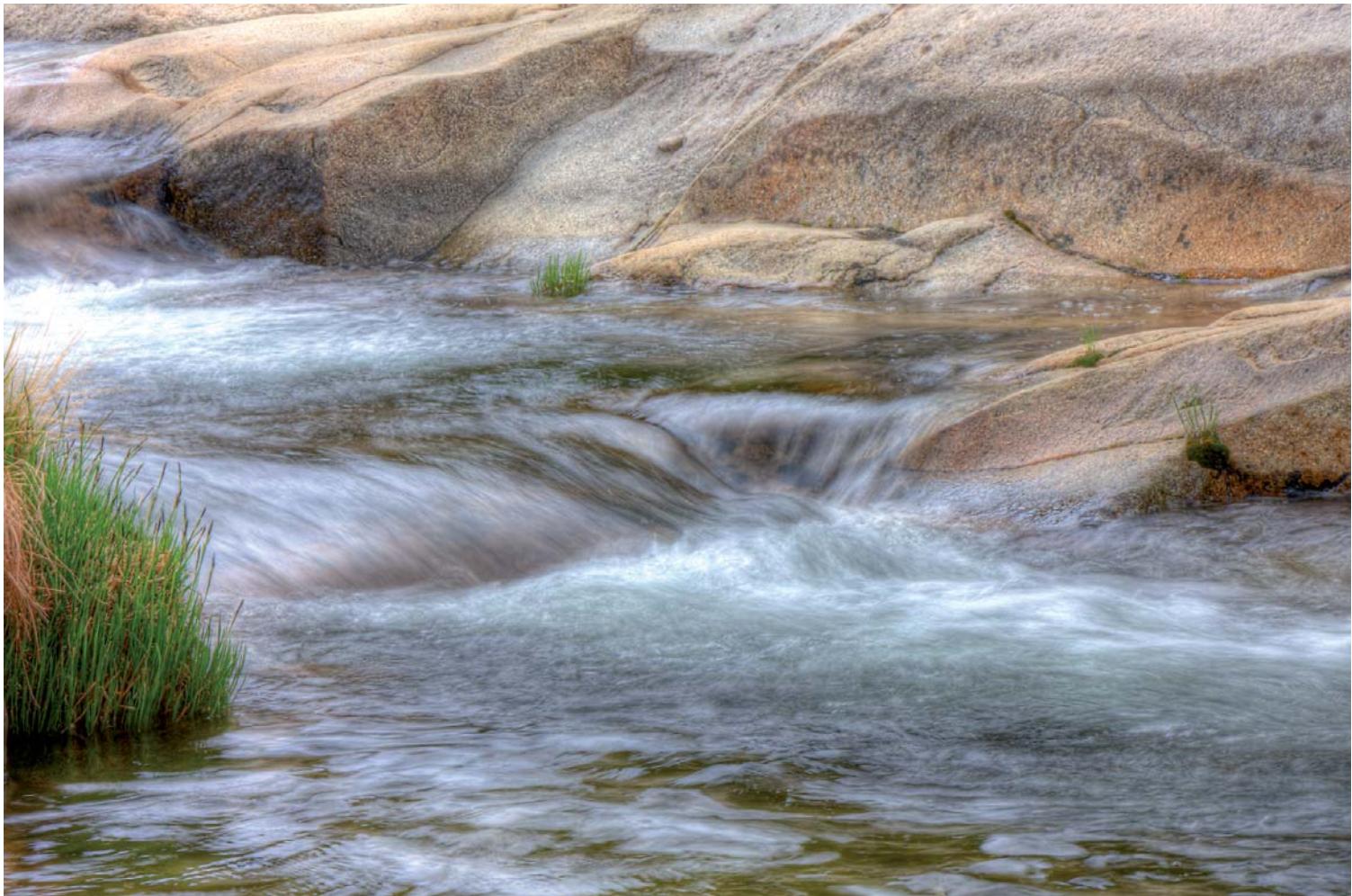
Los peces típicos de este río son la Colmilleja (*Cobitis paludica*), la Bermejuela (*Achondrostoma arcasi*), la Boga de río (*Chondrostoma polylepis*) y el Calandino (*Squalius alburnoides*).

En algunos estudios realizados sobre la población de anfibios, se han identificado la Salamandra común (*Salamandra salamandra*), el Tritón ibérico (*Lissotriton boscai*), el Tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*), el Sapo partero ibérico (*Alytes cisternasi*), el Sapo partero común (*Alytes obstetricans*), el Sapillo pintorrojo (*Discoglossus galganoi*), la Rana patilarga (*Rana ibérica*) y la Ranita de san antonio (*Hyla arborea*).

Entre los reptiles destaca el Galápago leproso (*Mauremys leprosa*).







# RIBERA DEL RÍO TORMES Y AFLUENTES

Este espacio catalogado como LIC discurre por el curso del Tormes a su paso por la provincia de Ávila para adentrarse posteriormente en Salamanca, con una superficie total de 568,69 hectáreas en la provincia de Ávila.

Este espacio transcurre por los municipios de: Becedas, Bonilla de la Sierra, El Barco de Ávila, El Losar, Gilbuena, Hoyorredondo, Junciana, La Horcajada, Malpartida de Corneja, Resegar de Corneja, Navacepedilla de Corneja, Piedrahita, San Bartolomé de Béjar, San Bartolomé de Corneja, San Lorenzo de Tormes, San Miguel de Corneja, Santa María del Berrocal, Villafranca de la Sierra y Villar de Corneja."

Este río, abulense de nacimiento, inicia su andadura en la Sierra de Gredos, a unos 2000 metros de altitud, en Término municipal de Navarredonda de Gredos y junto al Almanzor. Se abre camino por la cara norte de esta sierra, perdiendo altura hasta alcanzar el valle en las proximidades de Barco de Ávila, para poco después, abandonar la provincia y adentrarse en la vecina Salamanca.

En sus primeros tramos recibe numerosas aguas de los arroyos y gargantas serranos. Ya fuera de la provincia desembocan en él algunos ríos como Agudín, Gamo, Margañán, Zamplón, y Almar. El Tormes recorre 52 km por la provincia.

Entre los afluentes incluidos en el LIC se encuentran un tramo del río Corneja, afluente del Tormes por la derecha y un tramo del río Becedillas, afluente del Tormes por la izquierda, que recorre la parte más oriental de la provincia de Ávila, entregando sus aguas en el límite con la provincia de Salamanca.

Al igual que en el espacio anterior, la zona LIC incluye el cauce más 25 metros de anchura en cada margen.

El tramo de mayor longitud de este espacio pertenece al valle del Corneja, que comprende la totalidad de su cauce, unos 30 kilómetros aproximadamente. El tramo del Tormes incluido en el LIC tiene una longitud aproximada de 13 kilómetros, iniciándose cuando alcanza el llano a dos kilómetros de Barco de Ávila.

En lo que a vegetación se refiere, destacan las fresnedas, bosques de galería constituidos por sauce (*Salix sp.*) y chopo (*Populus sp.*), y bosques aluviales de alisos (*Alnus glutinosa*) y fresnos (*Fraxinus sp.*). Casi la mitad de este

espacio está constituido por bosques deciduos de hoja ancha.

También encontramos brezales, zonas arbustivas y prados húmedos y mesófilos.

Entre las plantas destacadas encontramos la *Veronica micrantha* y la *Festuca elegans*.

La ribera del Tormes cuenta con una amplia representación de hábitats riparios, incluyendo varios tramos fluviales que cuentan con buenas poblaciones de distintas especies de peces continentales.

La nutria, el galápagos europeo, el galápagos leproso (*Mauremys leprosa*) y el sapillo pintojo (*Discoglossus galganoi*) son algunas de





las especies más significativas vinculadas a este cauce.

Como invertebrados se encuentra la presencia destacada de una bella mariposa, la Doncella de Ondas Rojas (*Euphydryas aurinia*).

Algunas colonias de ardéidas (garzas y ave-  
tores) anidan ocasionalmente dentro del LIC.

También existen importantes poblaciones de náyades (moluscos bivalvos de agua dulce en peligro de extinción) pertenecientes a las especies *Anodonta*, *Unio*, *Potamida littoralis*.

Estas especies de mejillón de río, al contrario que el temido mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*), tienen efectos beneficiosos para la naturaleza, y por tanto su presencia en un río es garantía de la calidad de sus aguas.

A las náyades, al igual que ocurre con los troncos de los árboles, les crece cada año en su concha un nuevo anillo, de tal forma que contando sus anillos se puede conocer su edad. Los ejemplares más longevos del mundo llegan a superar los 150 años.



# RIBERAS DEL ALBERCHE Y AFLUENTES

Las riberas del Alberche ocupan una extensión de 651, 02 hectáreas, íntegramente ubicadas en la provincia de Ávila. Esta declarado como zona LIC desde su nacimiento hasta el embalse del Burguillo, además de la Garganta de Navalacruz por su izquierda y el Arroyo del Horco por su derecha.

Este espacio transcurre por los municipios de: Burgohondo, Cepeda la Mora, Garganta del Villar, Hoyocasero, Navadijos, Navalacruz, Navalosa, Navalenga, Navarredondilla, Navarrevisca, Navatalgordo, San Juan de la Nava, San Martín de la vega del Alberche, San Martín del Pimpollar y Villanueva de Ávila.

El valle del Alberche es un territorio donde predominan los pinares, por cuyo punto más bajo discurre el río entre paisajes de gran belleza, deleitándonos con formaciones típicas de ribera constituidas por sauces, álamos y fresnos.

El río, desde su nacimiento toma dirección este, abriéndose paso entre las sierras de Gredos, Villafranca, la Serrota y Parameras, para posteriormente girar hacia una orientación totalmente sur que le permite continuar su descenso por la línea de máxima pendiente. Finalmente y ante la perspectiva del Puerto del Pico, se orienta de nuevo en dirección este para discurrir entre Gredos y las Parameras hasta el embalse del Burguillo.

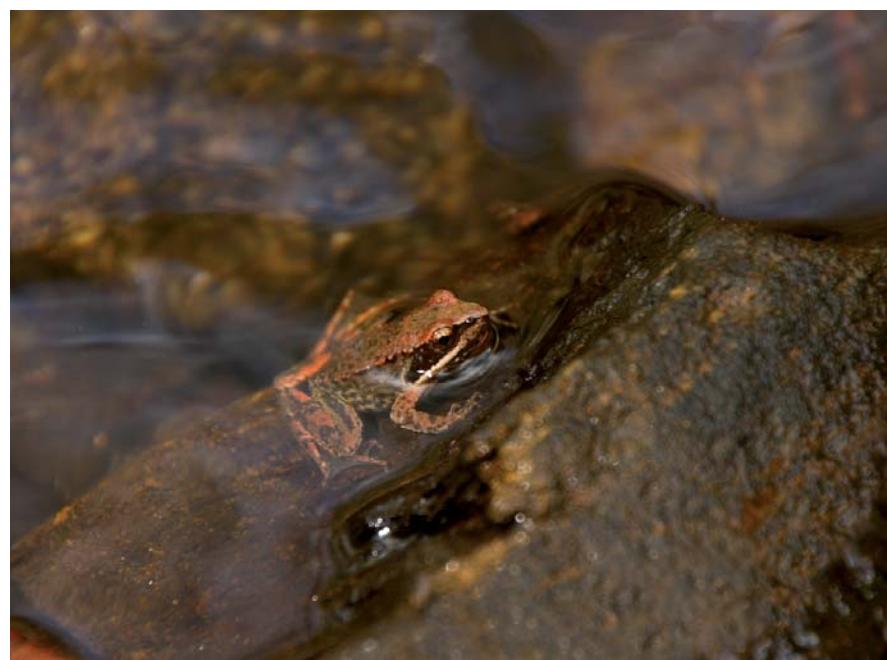
Son dos sus afluentes incluidos en la zona LIC. La garganta de Navalacruz inicia su reco-

rrido en las Parameras, para en un rápido descenso alcanzar al Alberche, vertiendo sus rápidas aguas a la altura de Burgohondo.

Aunque nace a menor altura, la Garganta del Horco hace también un recorrido directo salvando las pendientes que desde Serranillos llegan al valle del Alberche.

Lógicamente, la vegetación de ribera va sufriendo modificaciones a lo largo de su recorrido, desde los 1700 metros de altitud en su nacimiento, hasta la cota de 730 metros sobre el nivel del mar que alcanza en el embalse del Burguillo. Este descenso de 1.000 metros se produce en un tramo de aproximadamente 60 kilómetros.

En su inicio, avanza el Alberche por prados de montaña sin otra vegetación de porte





superior, formando una serie de meandros que le permiten ir avanzando en su camino. Desciende abriendose paso entre el granito en la zona de Hoyocasero, donde se embarranca debido a la orografía, e incrementa la veloci-

dad de paso de su cauce. Ya en Navalosa el terreno le permite extender su caudal e ir moderando su cauce, que va creciendo a medida que recoge las aguas de numerosas gargantas y arroyos que le salen al paso.

Una vez alcanzado el llano, el río discurre más tranquilo y caudaloso, dirigiéndose hacia el Burguillo para posteriormente, tras una breve visita a la Comunidad de Madrid, adentrarse ya en Toledo, donde le espera el Tajo, pues no en vano es su principal afluente.

La vegetación que acompaña al río va cambiando a medida que el curso desciende en los diferentes pisos bioclimáticos. Quizás la presencia más significativa es la de fresnedas (*Fraxinus angustifolia*), elemento predominante del paisajes. También alisos y fresno común (*Fraxinus excelsior*) forman parte de las arboledas presentes en este espacio. El aliso siempre en las inmediaciones del cauce e incluso dentro del mismo en algunos casos, ya que necesita la humedad permanente del suelo. Algunos abedules en las zonas más altas y chopos en su tramo medio también actúan como altos centinelas que custodian el paso del río.

En cuanto a otras formaciones vegetales, son frecuentes también los ranúnculos flotantes y prados de *Festuca elegans*. Ya en la zona más cercana al embalse del Burguillo es el pinar el que adquiere protagonismo, llegando en algunos tramos hasta el mismo borde el cauce. Se trata de pinares de pino piñonero.

La presencia de una población de mejillón de río (*Margaritifera margaritifera*), así como la nutria (*Lutra lutra*), son dos de los valores faunísticos de este espacio fluvial. Cuenta también con una rica población piscícola, puesto que las aguas limpias y ricas en oxígeno de este espacio, especialmente en sus tramos altos, tanto del Alberche como de sus afluentes, permiten la presencia de especies como la trucha (*Salmo trutta fario*), el barbo

(*Luciobarbus bocagei*) o la boga (*Chondrostoma polylepis*).

La avifauna es muy importante en este cauce, puesto que discurre siempre cercano a zonas con presencia de importantes comunidades especialmente de rapaces. Las aves acuáticas también encuentran aquí un importante sustento a su modo de vida.





## TIERRA DE CAMPIÑAS

La Tierra de Campiñas es un basto paraje de la meseta castellana con una extensión de casi 140.000 hectáreas de superficie catalogadas como ZEPA, que engloba las vallisoletanas Tierras de Medina, el Campo de Peñaranda salmantino y la Moraña abulense.

En este lugar, cuna de Isabel la Católica, nos encontramos con el paisaje de una extensa llanura con pequeñas colinas aisladas, donde el cereal es el principal argumento. Con un carácter secundario aparecen pequeñas formaciones de arbolado tipo isla o en la mayoría de los casos pies aislados, generalmente de pino piñonero (*Pinus pinea*) y resineiro (*Pinus pinaster*) o encina (*Quercus rotundifolia* ).

La provincia de Ávila alberga en su territorio algo más de una cuarta parte de este espacio, con una superficie de 37.650,15 hectáreas, perteneciente a los municipios de Aldeaseca, Arévalo, Abroman, Bercial de Zapardiel, Blasconuño de Matacabras, Castellanos de Zapardiel, Cisla, Convidas, Flores de Avila, Horcajo de las Torres, Madrigal de las Altas Torres, Mamblas, Moraleja de Matacabras, Palacios de Goda, Rasueros, San Esteban de Zapardiel, Sinlabajos y Villanueva del Aceral.

Las principales variaciones del paisaje se producen como consecuencia de los numerosos cursos de aguas que lo atraviesan, siendo quizás los más relevantes los ríos Zapardiel y Trabancos, formando bosques de galería en algunos tramos. Sauces (*Salix alba*) y chopos o

álamos blancos (*Populus alba*) son las dos especies predominantes de estas formaciones ripícolas.

Las amapolas (*Papaver roeas*), habituales compañeras generalmente del campo de cereales, aportan sus intensos tonos rojos en el periodo primaveral.

Entre los arbustos que podemos encontrar en la zona destacamos las genistas, lavidas, zarzamoras, escobas y tomillos. (*Genista hystris*, *Rubus ulmifolius*, *Lavandula sampaiana*, *Cytisus multiflorus*, *Lavandula peduncula* y *Thymus sp.*).

Son interesantes también las frecuentes lagunas, generalmente no muy grandes, que también se encuentran en esos campos.



El principal valor de estas tierras viene determinado por las importantes poblaciones reproductoras de aves esteparias que alberga. La avutarda (*Otis tarda*), el sisón (*Tetrax tetrax*) y el ortega (*Pterocles orientalis*), además de el cernícalo primilla (*Falco naumanni*) o el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) son quizás las más significativas.

Cigüeñas (*Ciconia sp.*), milanos (*Milvus sp.*) y aguiluchos laguneros (*Circus aeruginosus*) y pálidos (*Circus cyaneus*) acompañan estos campos de cereales. Es también zona de invernada de la grulla común (*Grus grus*), que realiza paradas de descanso en sus pasos migratorios.

La grulla (*Grus grus*), es un ave de gran tamaño que puede alcanzar los dos metros de

envergadura que en los meses de octubre y noviembre desciende desde el norte de Europa en busca de un invierno más moderado, para posteriormente retornar a sus lugares de origen a partir del mes de febrero.

Entre las aves acuáticas que frecuentan las numerosas zonas de humedales de este espacio se encuentran espátulas (*Platalea leucorodia*), cigüeñuelas (*Himantopus himantopus*), avocetas (*Recurvirostra avosetta*), combatiente (*Philomachus pugnax*), andarríos bastardo (*Tringa glareola*) y fumarel cariblanco y común (*Chlidonias hybrida* y *Chlidonias niger*).

El sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*) es otra de las características de fauna relevantes en la Tierra de Campiñas.





Los murciélagos también están representados aquí por el murciélagos pequeño de

herradura (*Rhinolophus hipposideros*) y el murciélagos ratonero grande (*Myotis myotis*).



# DEHESA DE LOS RÍOS GAMO Y MARGAÑÁN

Se trata de una zona catalogada como ZEPA cuya superficie total, 7.545,12 hectáreas, se encuentra ubicada íntegramente en la provincia de Ávila, comprendiendo los términos municipales de Cabezas del Villar, Gallegos de Sobrinos y Villanueva del Campillo.

Este espacio se sitúa al oeste de la provincia de Ávila, en una zona de cotas superiores a los 1.000 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Se trata de un paisaje adehesado de encinares, que comparten el territorio con importantes y extensas superficies de jaras y retamas. Los prados de *Festuca indigesta* son también parte importante de la dehesa, además de gramíneas y prados de hierbas altas. En ocasiones el encinar (*Quercus sp.*) adquiere una mayor densidad, con pequeñas formaciones boscosas.

Los dos ejes que fundamentan este espacio son los ríos Gamo y Margañán, ambos afluentes del Tormes, pasando antes por el río Almar. En sus inmediaciones encontramos formaciones de fresnos, sauces y chopos, formando los tradicionales bosques de ribera.

La difícil accesibilidad de este espacio, por el cual no discurren vías transitables con vehículos, ha contribuido notablemente a su actual estado de belleza y conservación.

Desde algún punto elevado, los altos álamos, que contrastan con el aspecto más

robusto y achaparrado de las encinas, nos marcan la trayectoria de los cursos de los ríos. En el otoño, el cambio de colorido en las riberas de los ríos, combinado con el verde perenne de las encinas, aporta un mayor grado de belleza, si cabe, al paisaje.

Se trata de una zona de reproducción del águila imperial ibérica, de ahí su importancia y su catalogación como ZEPA.

Otras importantes rapaces como los buitres negro y leonado (*Gyps fulvus*, *Aegypius monachus*), el águila real (*Aquila crysaetos*) y el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) son visitantes habituales de este espacio, aunque no nidifican en él. También se dejan ver por aquí las águilas calzada (*Hieraetus pennatus*) y culebrera (*Circaetus gallicus*).

Alondras (*Alauda arvensis*), escribanos (*Emberiza cia*), el martín pescador (*Alcedo atthis*) y el gran búho real (*Bubo bubo*) completan, sin ser exhaustivos, la lista de valores ornitológicos de la dehesa.





# PINARES DEL BAJO ALBERCHE

Bello paraje perteneciente a la Red Natura 2000 merced a su declaración como ZEPA y LIC, situado al este de la provincia de Ávila. El río Alberche constituye el límite sur de este espacio, separado de la reserva de Iruelas por el embalse de El Burguillo. Limita con la Comunidad de Madrid por su lado este. La Sierra de Malagón al norte y las últimas estribaciones de la Paramera al oeste completan el encuadre de este espacio.

Cuenta con una superficie de 50.258,80 hectáreas de zona LIC y muy poco menos como zona ZEPA. Pertenece la totalidad de este espacio a la provincia de Ávila, albergando en su interior los términos municipales de Barraco, Cebreros, El Herradón, El Hoyo de Pinares, El Tiemblo, Las Navas del Marqués, Navalperal de Pinares, San Bartolomé de Pinares, San Juan de la Nava y Santa Cruz de Pinares.

El paisaje que nos dibuja este espacio tiene su principal exponente en una extensa formación de pinares, con formaciones vegetales típicas del monte mediterráneo.

Se trata de un auténtico corredor verde que une las Sierras de Gredos y la de Guadarrama en una zona de relieves moderados.

Las cotas más altas de este espacio se dan en las proximidades del Puerto de las Parameras, con alturas en torno a los 1.500

metros sobre el nivel del mar. En estas tierras altas y expuestas, en la denominada Cuerda de los Polvisos, la vegetación de porte superior se vuelve prácticamente inexistente, predominando el matorral rastreiro y los prados de montaña. En las partes más resguardadas en estas alturas pueden verse algunas formaciones de isla en árboles de ribera, que no llegan a constituir bosques de galería, pero aportan su colorido al paisaje y algo de protección a los cursos de agua.

Las cotas más bajas las encontramos cercanas a los pantanos de El Burguillo y San Juan, donde se embalsan las aguas del Alberche. En las inmediaciones del pantano de San Juan, en término de Cebreros, la cota se sitúa ligeramente por encima de los 700 metros sobre el nivel del mar. El pinar de pino piñonero (*Pinus pinea*), con sus típicas copas en forma de parasol es la imagen más frecuente de esta zona.





En las zonas intermedias tenemos por tanto los pisos meso y supramediterráneo, terrenos naturales de desarrollo de el encinar y el robledal, aunque en este caso es el bosque de coníferas el que se impone a las quercíneas.

Pese a la dominancia del pino piñonero, el *Pinus pinaster* también cuenta con representación en el bosque de coníferas.

Las frondosas están representadas por la familia de los robles principalmente, siendo la

encina la que en las cotas más bajas, cerca de los pantanos, tiene una presencia importante. En cotas algo mayores, intermedias en esta zona, en torno a los 1000 metros de altura aparece el roble melojo, que se acompaña de algunos ejemplares del roble común (*Quercus robur*).

Algunos alisos (*Alnus glutinosa*), fresno común (*Fraxinus angustifolia*), sauces (*Salix sp.*) y álamos blancos (*Populus alba*) completan la vegetación arbórea.

En la vegetación arbustiva encontramos especies típicas de terrenos termomediterráneos (jaras), brezos y plantas aromáticas, con algunos enebros, especialmente presente en zonas de mayor pendiente.

Cuentan estos pinares con la presencia de importantes cursos de agua. Quizás el más relevante sea el río Gaznata, que vierte sus aguas al embalse del Burguillo y que atravesie de norte a sur los pinares desde el extremo más occidental de la Sierra de Malagón, recogiendo el agua de numerosas gargantas y arroyos a su paso.

Otros cursos de agua destacados son los de los ríos Becedas y Sotillo, el primero afluente del segundo, que ocupan la parte más oriental de estos pinares. El Sotillo vierte al río Cofio, que desde la Sierra de Guadarrama trae sus aguas hasta el pantano de San Juan.

En el capítulo de fauna, la presencia de poblaciones reproductoras de águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) y cigüeña negra (*Ciconia nigra*) otorgan a este espacio un extraordinario valor ecológico. La zona está catalogada como crítica para la conservación de ambas especies. También el águila culebrera (*Circaetus gallicus*) cuenta con una importante población en estos pinares, donde utiliza como oteaderos los ejemplares de mayor altura para divisar y lanzarse sobre sus presas.

Puesto que son innumerables las especies de aves que se dan cita en estos pinares, mencionamos sólo algunas de las más relevantes con el fin de atestiguar la riqueza ornitológica existente. Alcaraván, cigüeñas, buitres, milanos, halcones, búhos, águila calzada y otras de menor tamaño pero similar importancia en muchos casos como



el pechiazul (*Luscinia svecica*), el chotacabras gris (*Caprimulgus europaeus*), martín pescador (*Alcedo atthis*), collalbas, curruca o la chova piquiroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*).

Uno de los sonidos más conocidos del pinar son los repiqueos de los pica-pinos o

como se conocen comúnmente pájaros carpinteros.

Aunque se menciona la presencia de lince (*Lynx pardinus*) con población no significativa, lo cierto es que no se ha podido constatar tal hecho en los diferentes estudios realizados. Por tanto, pese a considerarse un hábi-



tat idóneo para el desarrollo de poblaciones de esta especie, en la actualidad es muy probable que no exista ningún individuo en esta zona.

Cuenta también este espacio con poblaciones pertenecientes a tres especies de murciélagos, grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*), ratonero grande (*Myotis myotis*) y de cueva (*Miniopterus schreibersii*).

El sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*), el lagarto verdinegro (*Lacerta schreiberi*) y el galápago europeo (*Emys orbicularis*) son las especies más reseñables como anfibios y reptiles.

Finalmente, entre los invertebrados son destacables la mariposa Doncella de ondas rojas (*Euphydryas aurinia*) de la familia de los nimfálidos y el ciervo volador (*Lucanus cervus*).





# VALLE DEL TIÉTAR

El valle del Tietar es sin duda uno de los lugares más conocidos y bellos de la provincia de Ávila. La riqueza de agua y unas condiciones climáticas moderadas merced a la protección que le brindan los grandes muros de Gredos, hacen de este valle un auténtico vergel.

Se trata de un valle eminentemente frondoso, con gran abundancia de especies y un elevado nivel de cobertura vegetal del suelo, salvo en las zonas que se han habilitado para el cultivo.

Pertenece por méritos propios a la red natura, merecedor de las categorías de ZEPA y LIC. Representa la parte más meridional de la provincia de Ávila, extendiéndose al sur de la Sierra de Gredos.

Limita al este con la provincia de Madrid, al sur con la de Toledo y al oeste con la de Cáceres. Tiene continuidad biológica en el valle de la Vera cacereño, de similares características.

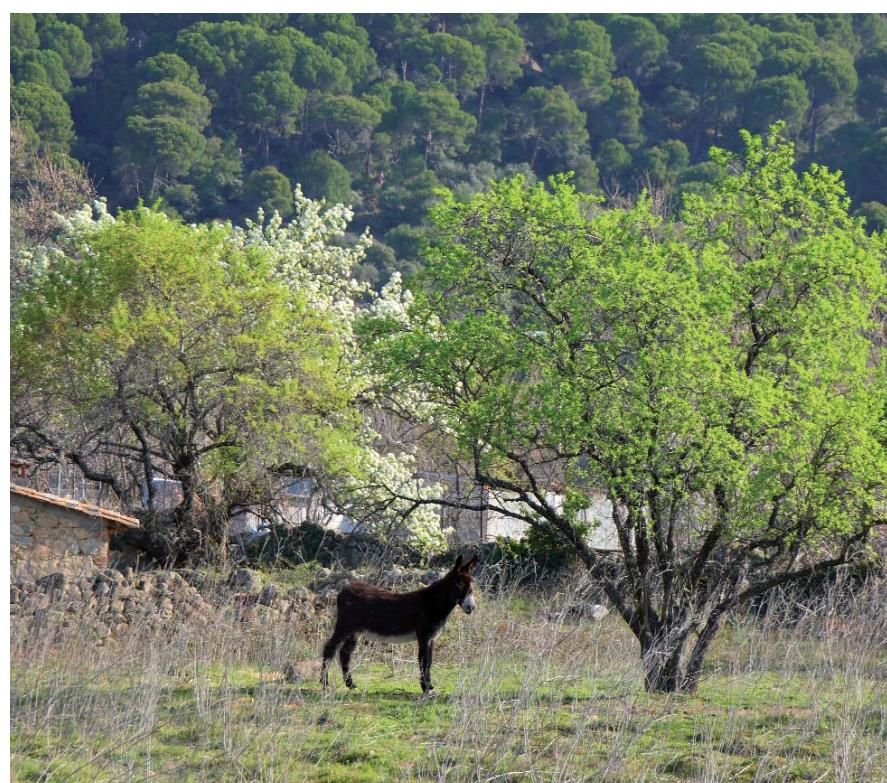
Cuenta con una superficie de 64.377,10 Hectáreas de ZEPA y 63.354,70 de zona LIC. El valle presenta un fuerte gradiente altitudinal desde los 400 m. sobre el nivel de mar en el cauce fluvial hasta los algo más de 2.000 m. en la Sierra del Valle y la Sierra del Cabezo.

Comprende los términos municipales de Arenas de San Pedro, Candeleda, Casavieja, Casillas, Fresnedilla, Gavilanes, Guisando, Higueras de las Dueñas, La Adrada, Lanzahíta,

Mijares, Mombeltrán, Pedro Bernardo, Piedralaves, San Esteban del Valle, Santa Cruz del Valle, Santa María del Tiétar y Sotillo de la Adrada.

Es una región de clima mediterráneo con influencia atlántica y por tanto con bastante humedad que alterna los veranos secos y calurosos con inviernos moderados en el valle que contrastan con la imagen de las nieves en las cumbres más altas.

Estas variaciones de altitud entre el fondo del valle y las cotas más altas hace que estén presentes diferencias altitudinales con presencias de los pisos termo, meso, supra y oromediterráneo, con gran cantidad de diversidad de paisajes, flora y fauna silvestre.



Estos contrastes ofrecen un paisaje de enorme belleza durante todas las estaciones del año, donde el agua es siempre un elemento presente. El colorido del otoño en las laderas del valle, el contraste de las especies siempre verdes como pinos o encinas con el blanco de las cumbres nevadas, la eclosión floral y de nuevos brotes en la primavera, o la intensidad lumínica del valle durante el periodo estival, son estampas diferentes de un mismo espacio, que en ninguno de estos cambios resulta desfavorecido.

Se trata de un espacio donde las lluvias son abundantes, en algunos puntos incluso similares a las de la Cornisa Cantábrica. Son los vientos del oeste los que generalmente traen las lluvias.

El río Tietar, lógicamente eje vertebrador de este valle, nace en el límite de las provincias de Ávila y Madrid, en Santa María del Tietar, para tomar rumbo a la de Toledo a lo largo de un recorrido tranquilo de 84 kilómetros para finalmente en Extremadura confluir con el Tajo.



En río tiene a su derecha las grandes paredes del Sistema Central, del cual es límite sur, pues a partir de su margen izquierda se inicia un espacio de llanura con pequeñas elevaciones, que no vuelven a ser significativas hasta alcanzar los Montes de Toledo.

Las gargantas de la margen derecha descargan sus aguas torrenciales, muy abundantes en primavera, en el río, siendo este principal aporte de agua que recibe. En algunos lugares estas aguas se remansan, formando llamativas pozas.

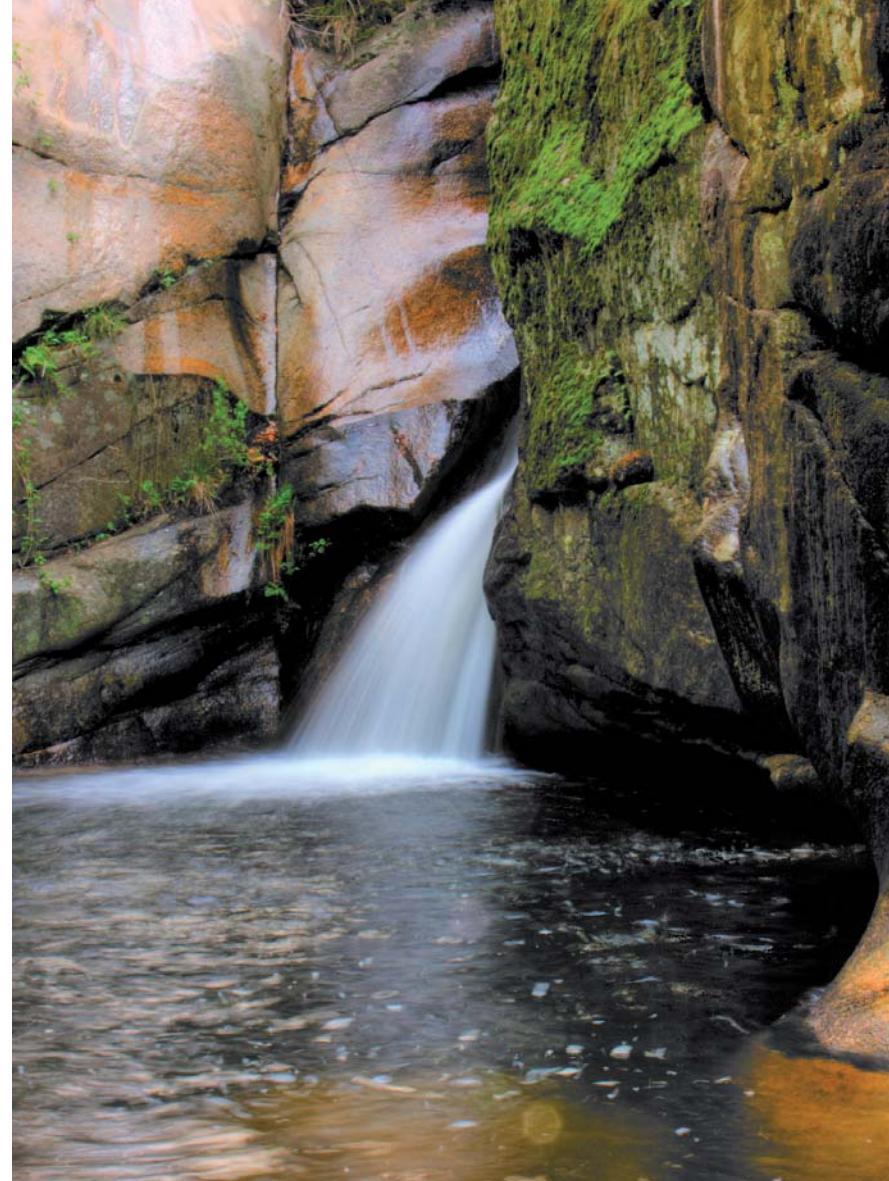
El Puerto del Pico comunica la cuenca del Tiétar con la parte central de Gredos. Históricamente este puerto ha sido el principal lugar de paso entre el norte y el sur de Castilla.

La vegetación aparece de forma escalonada según la altitud. En las zonas bajas del valle existe un soto bien conservado que se alterna con pequeños cultivos, pastizales adehesados, encinares y pinares. Es la vega.

Las encinas y alcornoques dominan las partes más bajas del valle, sobre todo en la margen izquierda. Castaños y pinos predominan en la margen derecha, de mayores cotas.

En las laderas está representado el piso supramediterráneo, con presencia de melojares, pinares, y matorral.

En las zonas más altas, ya próximos a las cumbres empiezan a escasear las especies arbóreas, siendo los pastizales y piornales, lo que mejor se adaptan a un terreno donde



también hay importantes formaciones de roquedos.

En el extremo oeste del valle se sitúa el embalse de Rosarito (compartido con la provincia de Toledo), donde se embalsan las aguas del Tietar, constituyendo un importante refugio para las aves acuáticas.

El Valle del Tiétar es una ZEPA y por tanto va a destacar en gran medida la presencia de distintas especies de aves de gran importancia



a nivel regional, nacional e incluso internacional, especialmente las poblaciones reproductoras de cigüeña negra (*Ciconia nigra*), águila Calzada (*Hieraetus pennatus*), milano negro (*Milvus migrans*), águila Culebrera (*Circaetus gallicus*) y las poblaciones nidificantes de águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti*), cigüeña Común (*Ciconia ciconia*) y garza real (*Ardea cinerea*), sin olvidarnos del elanio azul (*Elanus caeruleus*) o el halcón abejero (*Pernis apivorus*).

El abejaruco (*Merops apiaster*), con su bello contorno multicolor es una de las aves destacadas del valle, especialmente en las zonas bajas. También el rabilargo (*Cyanopica cooki*) es un habitual merodeador de los encinares en busca de alimento.

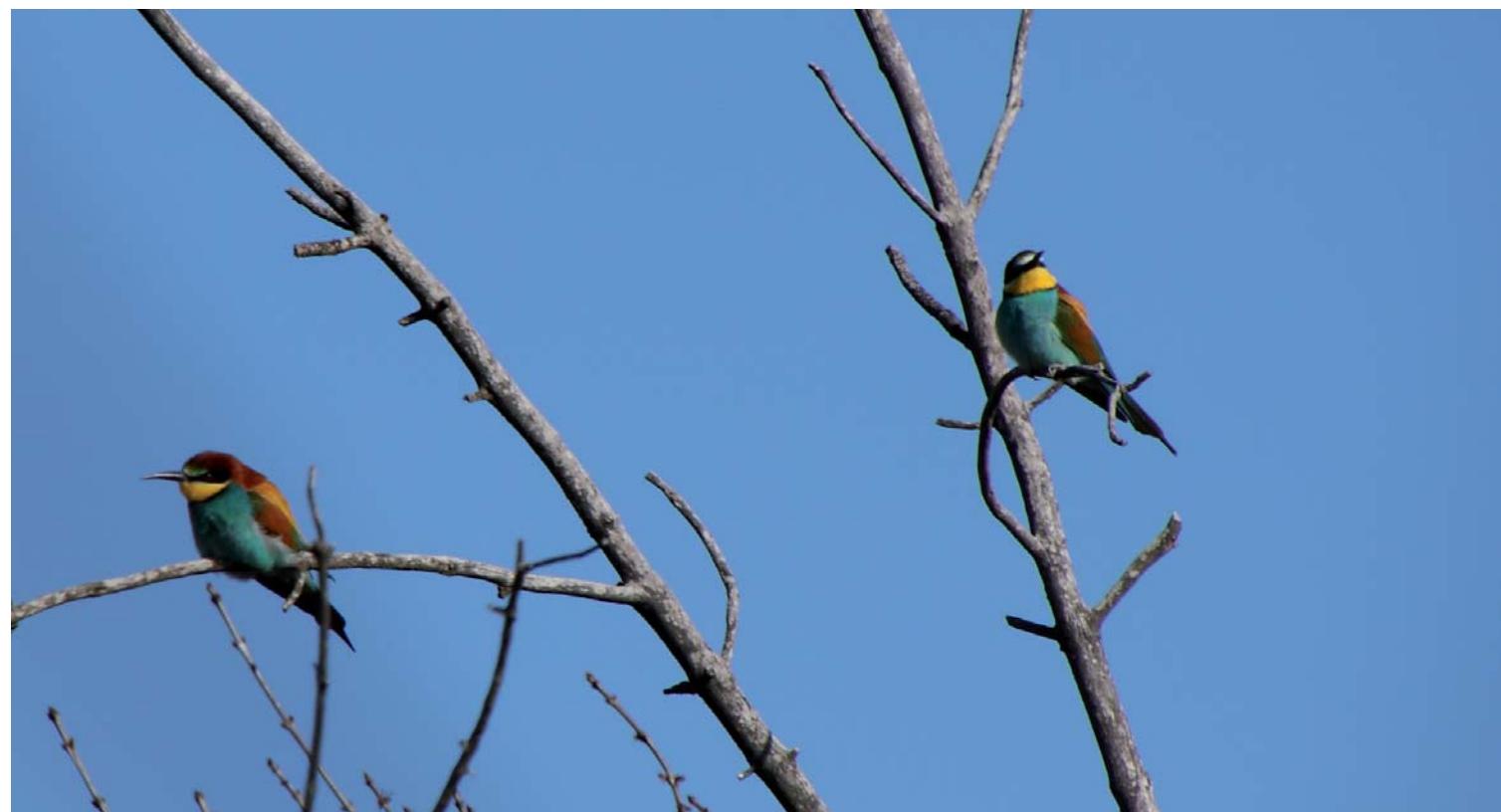
Las grullas (*Grus grus*) y espátulas (*Platalea leucorodia*) se dan cita en este valle de forma regular como reposo en sus largos viajes migratorios.

Un enclave muy importante para la fauna es la “Cueva del Castañarejo”, por la población de murciélagos que alberga. Esta cueva no se encuentra habilitada para ser visitada, aspecto que contribuye a la conservación de su hábitat.

Se han identificado en el Valle del Tietar hasta 7 especies diferentes de murciélagos. La nutria (*Lutra lutra*) y el desmán de los pirineos (*Galemys pyrenaicus*) son también habituales en los cursos de agua, como en otros puntos de la provincia.

También los anfibios y reptiles tienen importante presencia en este valle, destacando poblaciones representativas de los galápagos leproso (*Mauremys leprosa*) y europeo (*Emys orbicularis*), la lagartija serrana (*Iberolacerta monticola*), sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*) y el lagarto verdinegro (*Lacerta schreiberi*).

La vegetación del valle del Tietar está muy marcada por la acción del hombre, y por ello dista mucho de lo que sería seguramente la vegetación inicial de la zona. Terrenos ade-



hesados que comparten el territorio con tierras de cultivo.

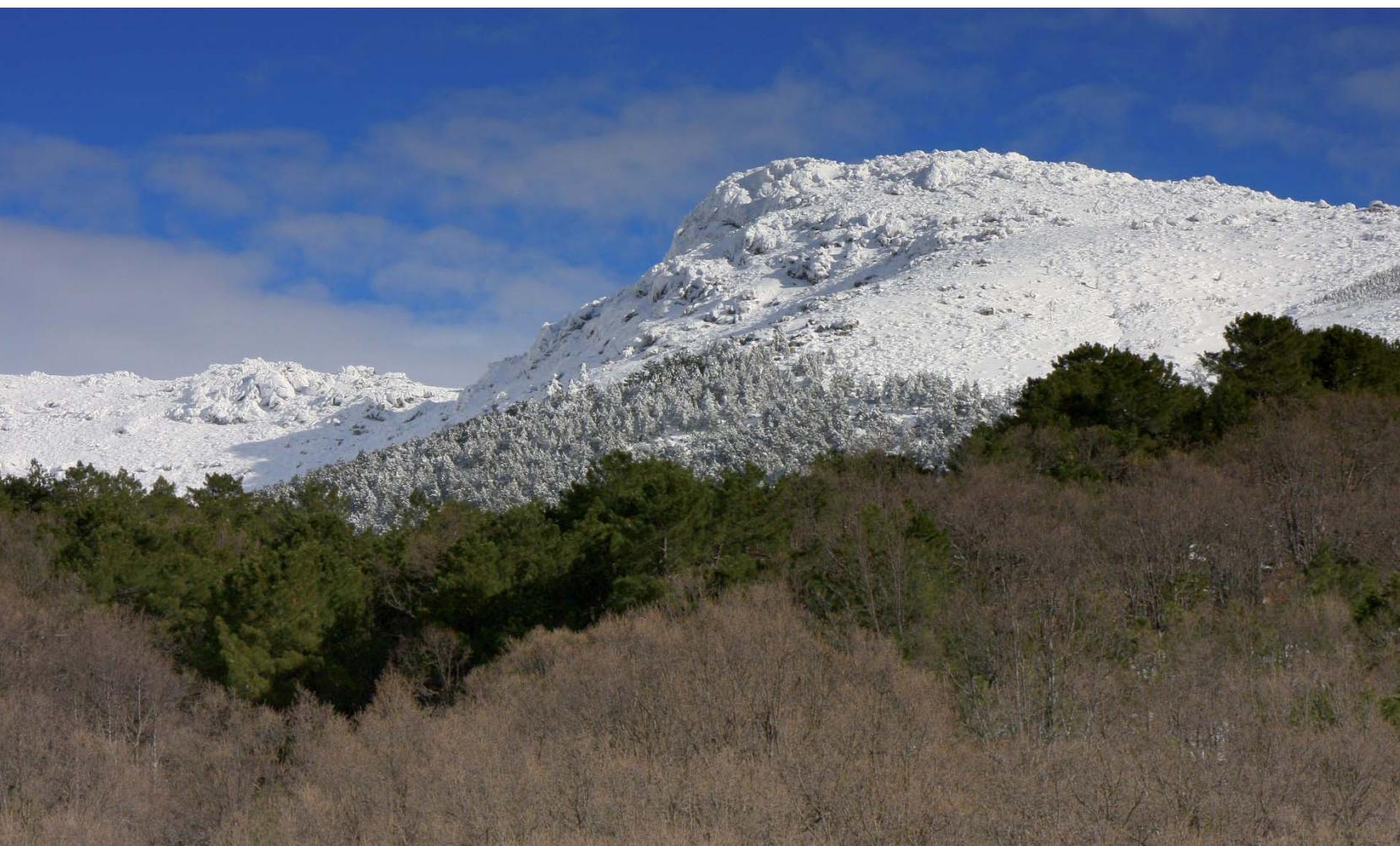
Jaras, brezos y aulagas son especies de matorral que ocupan importantes superficies en las laderas del valle. En algunos puntos son abundantes los zarzales y espinales.

Las alisedas (*Alnus glutinosa*), que conviven con helecho real (*Osmunda regalis*) es la principal vegetación de ribera.

En el tramo medio del río empieza a ganar protagonismo el fresno hasta que se hace especie dominante (*Fraxinus angustifolia*).

Entre las especies de plantas acuáticas más comunes se citan *Ranunculus pinicillatus* y *Ranunculus peltatus*, así como diferentes especies del género *Potamogeton*.

Hay una importante presencia de árboles frutales y de hoja caduca como el casta-





ño (*Castanea sativa*), nogal (*Juglans Regia*), avellano (*Corylus avellana*). En la solana crece el olivo (*Olea Europaea*), la higuera (*Ficus carica*), melocotonero (*Prunus persica*), granado (*Punica granatum*) y almendro (*Prunus amygdalus*) hasta los 1.000 m. y hasta 1.200 cerezo (*Prunus avium*), manzano (*Malus domestica*), peral (*Pyrus communis*) y ciruelo (*Prunus Domestica*). En otro tiempo el castaño (*Castanea sativa*) y el roble (*Quercus robur*) eran las especies predominantes en este piso.

A partir de los 1.500m dominan los pastos y el pino silvestre, con algún ejemplar como el pino bartolo (*Pinus sylvestris*) de más de 500 años.

En las cotas superiores, a partir de los 1500-1600 metros, las principales características ya se han mencionado en el capítulo dedicado a la Sierra de Gredos y por tanto no se reiteran aquí.

## BIBLIOGRAFIA

